

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS SOBRE LA CONQUISTA Y LA COLONIA DE AMÉRICA

1. El nuevo mundo. Problemas y debates

Diana Bonnett/Felipe Castañeda (editores)

2. Juan de Solórzano y Pereira. Pensar la colonia desde la colonia

Diana Bonnett/Felipe Castañeda (editores)

3. Francisco de Vitoria. Relección sobre la templanza o del uso de las comidas & fragmento sobre si es lícito guerrear a los pueblos que comen carnes humanas o que utilizan víctimas humanas en los sacrificios

Felipe Castañeda (compilador)

4. Los muisca en los siglos XVI y XVII: miradas desde la arqueología, la antropología y la historia

Jorge Augusto Gamboa M. (compilador)

5. Condiciones de vida y de trabajo en la América colonial: legislación, prácticas laborales y sistemas salariales

Enriqueta Quiroz/Diana Bonnett
(coordinadoras)

6. Entre el poder, el cambio y el orden social en la Nueva Granada colonial

Diana Bonnett Vélez
Nelson Fernando González Martínez
Carlos Gustavo Hinestroza González
(coordinadores)

Los artículos del presente compilado tienen por objetivo común explorar las prácticas de producción y circulación de diversos objetos, artefactos y mercancías en el Nuevo Reino de Granada. Entre los estudios de caso seleccionados se encuentran artefactos ligados a la comunicación escrita (los correos), el control del tiempo (los relojes), la identidad interétnica (los vestidos), la explotación de materias primas (fábricas de salitre y palo de Brasil) y la circulación de personas como mercancías (esclavos). Para ello, se ha intentado analizar la “vida social” de tales objetos, al igual que la interacción de agentes “no humanos” con grupos sociales concretos como los indios, los esclavos, la mano de obra libre, agentes de la Iglesia y del Estado, y personajes ligados a las ideas de la Ilustración.

 **Universidad de
los Andes**
Facultad de Ciencias Sociales

ISBN 978-958-774-498-9



9 789587 744989

7
EICCA

Nelson Fernando González Martínez
Ricardo Uribe · Diana Bonnett Vélez
(editores académicos)

COMUNICACIÓN, OBJETOS Y MERCANCÍAS
EN EL NUEVO REINO DE GRANADA



COMUNICACIÓN, OBJETOS Y MERCANCÍAS EN EL NUEVO REINO DE GRANADA

ESTUDIOS SOBRE PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN



Nelson Fernando González Martínez
Ricardo Uribe ♦ Diana Bonnett Vélez
(editores académicos)

Nelson Fernando González Martínez ♦
Ricardo Uribe ♦ Mauricio Gómez Gómez
Camilo Torres Barragán ♦ Diana Bonnett Vélez
Cindia Arango López ♦ Robinson Salazar Carreño

7

Estudios interdisciplinarios sobre la conquista y la colonia de América
Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de los Andes

Nelson Fernando González Martínez

Historiador de la Universidad de los Andes. Candidato a doctor en Historia y Civilizaciones en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS, París).

Ricardo Uribe

Historiador y antropólogo de la Universidad de los Andes.

Diana Inés Bonnett Vélez

Doctora en Historia de El Colegio de México. Profesora de la Universidad de los Andes.

Comunicación, objetos
y mercancías en el
Nuevo Reino de Granada
Estudios de producción y circulación

Para citar este libro: DOI <http://dx.doi.org/10.7440/2017.03>

Comunicación, objetos y mercancías en el Nuevo Reino de Granada

Estudios de producción y circulación

Nelson Fernando González Martínez

Ricardo Uribe

Diana Bonnett Vélez

(editores académicos)

Nelson Fernando González Martínez ∞ Ricardo Uribe

Mauricio Gómez Gómez ∞ Camilo Torres Barragán

Diana Bonnett Vélez ∞ Cindia Arango López

Robinson Salazar Carreño

7

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS SOBRE LA CONQUISTA Y LA COLONIA DE AMÉRICA

Universidad de los Andes

2017

Comunicación, objetos y mercancías en el Nuevo Reino de Granada: estudios de producción y circulación / Nelson Fernando González Martínez, Ricardo Uribe, Diana Bonnett Vélez (Editores); Nelson Fernando González Martínez [y otros seis]. – Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, Ediciones Uniandes, 2017.

310 páginas; 14.2 x 21.5 cm – (Estudios interdisciplinarios sobre la conquista y la colonia de América; 7)

Otros autores: Ricardo Uribe, Mauricio Gómez Gómez, Camilo Torres Barragán, Diana Bonnett Vélez, Cindia Arango López, Robinson Salazar Carreño.

ISBN 978-958-774-498-9

1. Colombia – Historia – Colonia, 1550-1810 2. Colombia – Comercio – Historia 3. Correo – Historia – Colombia 4. Trata de esclavos – Historia – Colombia I. González Martínez, Nelson Fernando II. Uribe Parra, Ricardo Andrés III. Bonnett Vélez, Diana Inés IV. Universidad de los Andes (Colombia). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Historia

CDD 986.102

SBUA

Primera edición: junio del 2017

- © Nelson Fernando González Martínez, Ricardo Uribe, Diana Bonnett Vélez (editores académicos)
- © Mauricio Gómez Gómez, Camilo Torres Barragán, Cindia Arango López, Robinson Salazar Carreño
- © Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia

Ediciones Uniandes

Calle 19 n.º 3-10, oficina 1401

Bogotá, D. C., Colombia

Teléfono: 339 49 49, ext. 2133

<http://ediciones.uniandes.edu.co>

infeduni@uniandes.edu.co

Publicaciones Facultad de Ciencias Sociales

Carrera 1.ª n.º 18A-12, Bloque G-GB, piso 6

Bogotá, D. C., Colombia

Teléfono: 339 49 49, ext. 4819

<http://publicacionesfaciso.uniandes.edu.co>

publicacionesfaciso@uniandes.edu.co

ISBN: 978-958-774-498-9

ISBN e-book: 978-958-774-499-6

<http://dx.doi.org/10.7440/2017.03>

Corrección de estilo: Alejandra Muñoz

Diagramación interna: Karina Betancur Olmos

Ilustración y diseño de cubierta: Magda Lorena Morales (*Cargueros*)

Impresión: Javegraf

Calle 46A n.º 82-54, interior 2

Parque industrial San Cayetano

Teléfono: 416 16 00

Bogotá, D. C., Colombia

Impreso en Colombia – *Printed in Colombia*

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación.

Reconocimiento como universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964.

Reconocimiento de personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949, Minjusticia.

Acreditación institucional de alta calidad, 10 años: Resolución 582 del 9 de enero del 2015, Mineducación.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
1. “Allí donde no hubiere Correos Mayores”: La circulación de correspondencia en el Nuevo Reino de Granada (1680-1764) <i>Nelson Fernando González Martínez</i>	13
2. Reloj y hábito en la Nueva Granada Introducción, circulación y usos de un artefacto <i>Ricardo Uribe</i>	59
3. Prendas de vestir, circulación e identidades. Un rasgo de la cultura material de los indios urbanos en el Nuevo Reino de Granada (1550-1650) <i>Mauricio Alejandro Gómez Gómez</i>	107
4. Palo de Brasil, contrabando y resistencia guajira en la provincia colonial de Santa Marta <i>Camilo A. Torres</i>	143

5.	Los inicios de un proyecto. Las “fábricas” de salitre y pólvora en Tunja y Sogamoso (1760-1780) <i>Diana Bonnett Vélez</i>	179
6.	Esclavos como mercancías y herramientas como medios: el caso del altiplano norte de Antioquia, siglo XVII <i>Cindia Arango López</i>	213
7.	Los precios de los esclavos en las operaciones comerciales. La Villa de San Gil, 1700-1779 <i>Robinson Salazar Carreño</i>	249
	LOS AUTORES	299

RELOJ Y HÁBITO EN LA NUEVA GRANADA
INTRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN
Y USOS DE UN ARTEFACTO*

Ricardo Uribe

Un individuo que iba a emprender viaje de Bogotá para Ubaque, que temía le cogiese la noche en el camino, preguntó al indio que había venido a conducirlo:

—¿Cuánto se gasta de aquí a Ubaque?

—A veces mi amo —contestó el indio— no se gasta ni medio real, porque no hay quien venda nada¹.

* Una parte de la investigación de este artículo se pudo concretar gracias al programa de Fomento a la Investigación otorgado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), particularmente para la información citada del Real Jardín Botánico de Madrid. Así mismo, indagaciones preliminares a este artículo fueron presentadas en el Museo Santa Clara el 20 de octubre del 2015 en el ciclo de conferencias que periódicamente organiza el Museo Colonial de Bogotá. El autor les agradece a estas instituciones por el apoyo, recepción y difusión de su trabajo.

¹ BNC, *Almanaque curioso para el año de 1861* (Bogotá: Imprenta de “El Mosaico”, 1860), 32.

Esta anécdota, que se contaba como chiste a mediados del siglo XIX, atestigua el nivel de asimilación del tiempo cuantificado percibido gracias a la incorporación del reloj. La consulta de este artefacto como hábito para medir las acciones cotidianas hizo posible imaginar esta ambigüedad y le dio sentido a dos nociones inconexas: gastar tiempo y gastar dinero. Lo que subyace a la risa que pudo despertar esta ocurrencia, son las prácticas que se desarrollaron a partir de la introducción y circulación de este artefacto, las cuales derivaron en el uso habitual del reloj. Este artículo tiene como propósito señalar que ese proceso comenzó en el siglo XVII con la instalación de relojes públicos en las torres de iglesias de las principales ciudades de la Nueva Granada², y que a finales del siglo XVIII era un hábito consultar el reloj de bolsillo ya sea para saber la hora o por distinción social.

En las líneas que siguen entendemos el reloj como objeto portador de la cognición cuantitativa del tiempo, cuya presencia conlleva a su percepción mediante el movimiento de sus manecillas. De esta manera, se señala que la cronometría como práctica habitual se logró gracias a varios tipos de empleos del reloj, algunos de los cuales no estaban ligados a la consulta del tiempo. Por lo tanto, a lo largo de estas páginas se trata al reloj como un objeto que posee el privilegio de la ambivalencia, ya que al mismo tiempo que indica la hora circula como joya, como mobiliario, como símbolo, como juguete, como baratija entre otras. Es decir que mientras se empleaba para otros fines el reloj continuaba con su función de cronometrar, lo cual le permitió inmiscuirse en los rincones más íntimos de la vida cotidiana. Se propone, entonces, que el uso del reloj y la noción del tiempo cuantitativo no se incorporan únicamente por la disciplina fabril que han señalado reconocidos autores³, sino por la circulación misma del reloj que terminó por instituir el tiempo del reloj como el tiempo “natural”.

² Se empleará *Nueva Granada* para referirse de manera genérica tanto al Nuevo Reino de Granada como al Virreinato del Nuevo Reino de Granada. Así mismo, con el gentilicio neogranadino.

³ Dos trabajos cuya lectura han moldeado la relación entre la fábrica y el reloj son E. P. Thompson, “Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial”, en *Tradicción, revuelta y consciencia de clase, estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial* (Barcelona: Crítica, 1984), 239-293; Benjamin Coriat, *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa* (México: Siglo XXI, 2011).

Puesto que se carece de literatura sobre relojería para la Nueva Granada —y en general para cualquier época de este territorio—, el primer apartado tratará precisamente de llenar este vacío señalando el tipo de relojes que hubo, los lugares donde estaban y las maneras como circulaban⁴. Este ejercicio permitirá profundizar en los usos de estos artefactos y su proceso de incorporación. De allí surge el segundo apartado que consiste en señalar el movimiento corporal que involucraba la consulta del reloj, gesto inducido por el mismo objeto que estaba asociado con el orden del Estado, el tiempo y la distinción social. El tercer apartado tratará la introducción del minuto y del segundo, divisiones temporales supeditadas al nivel tecnológico del reloj que posibilitaron una nueva manera de relacionarse a través el tiempo; esto es, la emergencia de una nueva *identidad temporal*. El cuarto y último apartado versará sobre múltiples usos que se le dieron al reloj, los cuales no estuvieron estrechamente relacionados con su función de cronometrar, pero que de todas maneras afianzaron su presencia entre la sociedad.

Cuáles eran, dónde estaban y cómo circulaban

En un informe detallado sobre mercancías que entraron por el puerto de Cartagena en el año de 1793, el capitán del Batallón de Infantería de Santafé de Bogotá, don Joaquín Durán y Díaz, anotó que por esta vía arribaron 110 relojes provenientes de Europa⁵. A juzgar por esta cifra, la cantidad de relojes que circulaban entre los neogranadinos era bastante

⁴ La historiografía latinoamericana sobre relojería y nociones de tiempo es muy escasa y obedece principalmente, a artículos y no a obras completas sobre el tema. Al respecto véase Eduardo Piña Garza, “Atanasio Kircher en Puebla y la relojería del siglo XVII”, en *Casa del tiempo* (octubre 2002); Luis Arturo Torres Rojo, *Los amos del tiempo, los artesanos vivientes y los sujetos de la resistencia: relojes públicos de la ciudad de México 1861-1910* (México: Praxis, 2012); Sebastián Rivera Mir, “Los relojes públicos y la unificación social del tiempo en la ciudad de México, 1882-1922”, en *Revista de Estudios Históricos*, 58 (julio-diciembre 2013), 99-127; Eugenio Pereira Salas, “Relojes y la noción del tiempo en la época colonial”, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 68 (primer semestre 1963), 5-29; Jaime Valenzuela Márquez, “La percepción del tiempo en la Colonia: poderes y sensibilidades”, en *Revista Mapocho* 32 (segundo semestre 1992), 225-244.

⁵ Don Joaquín Durán y Díaz, *Estado general de todo el Virreynato de Santafé de Bogotá en el presente año de 1794* (Bogotá: Banco de la República, 2012), 455.

baja considerando que para la misma época, solo en Inglaterra, hubo entre 1,4 y 3,1 millones de relojes en funcionamiento⁶. Por supuesto, los ingleses eran los mayores productores y consumidores de relojes, pero guardar las proporciones y quedarnos con las cifras del puerto de Cartagena nos llevaría a pensar en un puñado de poseedores de relojes demasiado ínfimo que no guardaría relación con la realidad. No se trata entonces de imaginar un mercado de relojes como el europeo, pero tampoco de hablar de un objeto extraño para esta sociedad, pues a finales del siglo XVIII la circulación de relojes se extendió a sectores más allá de funcionarios y frailes, quienes efectivamente introdujeron los primeros más de un siglo atrás. Con base en esto, a continuación se describe el tipo de relojes que existieron, los lugares donde estaban, el perfil de personas que los poseían y las formas en que estos circulaban.

Distinguimos tres categorías de relojes que circularon en la Nueva Granada: los de torre, los de salón y los de bolsillo o faltriquera, cuya característica común era que tenían mecanismos que activaban el sonido de campanas; estos eran también llamados *relojes de sonería*. En términos generales, se trataba de relojes convencionales, no se tiene noticia de relojes exóticos como los de anillo, los de autómatas o los astronómicos. Los de torre y de salón se introdujeron desde principios del siglo XVII, la cuerda para asegurar su funcionamiento era proporcionada por pesas y el mecanismo era de vara y foliot (tecnología de la baja Edad Media). El péndulo se implementó en el reloj a partir de 1656 gracias al astrónomo y matemático holandés Christiaan Huygens, mejorando con ello considerablemente su fiabilidad, así que los relojes que circulaban en la Nueva Granada durante el siglo XVIII marchaban con esta tecnología. Los relojes de torre tenían dos manecillas para marcar horas y cuartos de hora, otros solo una para las horas y en algunos casos no tenían dial ni manecillas y solo repicaban las campanas. Por otro lado, los relojes de salón, entre los que existían de sobremesa y de caja alta, marcaban los minutos, en casos particulares segundos, y algunos más escasos tocaban alarmas e interpretaban melodías⁷.

⁶ Jan de Vries, *La revolución industrial. Consumo y economía doméstica desde 1650 hasta el presente* (Barcelona: Crítica, 2009), 332.

⁷ Para una historia bien documentada sobre relojes, sus cambios tecnológicos y explicaciones detalladas e ilustradas véase David S. Landes, *Revolución en el tiempo: el reloj y la formación del mundo moderno* (Barcelona: Crítica, 2007).

En cuanto a los relojes de bolsillo no se tiene rastro de ellos antes de la segunda mitad del siglo XVIII. Estos seguramente funcionaban con el escape de cilindro del relojero inglés George Graham, y más tarde con el escape de áncora del relojero suizo Thomas Mudge. Buena parte de ellos, pero sobre todo los cronómetros (cronógrafos de alta precisión) marcaban los segundos además de los minutos y las horas. De los relojes de bolsillo podemos distinguir dos tipos: los estilo *Lepine* con una sola tapa que protegía el mecanismo mas no el cristal, por lo general, costosos y delicados, y los estilo *Savonnette* que tenían doble tapa por ambas caras del reloj, es decir, robustos, resistentes y muchas veces de menor precio. Dos clases de relojes para dos perfiles de portadores distintos o, si se quiere, para ocasiones de gala o de trajín (véanse las figuras 1 y 2). La cuerda se proporcionaba con unas llavecitas en forma de tubo cuadrangular, pero en el siglo XIX, gracias al relojero francés Abraham Luis Perrelet, los poseedores se liberaron de ese engorroso procedimiento y remontaban el reloj girando la perilla de la parte superior (la corona). Las cajas de algunos relojes eran de oro, plata o bronce con grabados e incrustaciones de piedras preciosas; otros simplemente estaban guarnecidos y elaborados con algún metal ordinario.

Los relojes que llegaron a la Nueva Granada fueron fabricados en Inglaterra, Francia y Suiza, pero algunas cajas llegaron de otras partes como Dinamarca o la región de Sajonia. Las marcas de los relojes correspondían a nombres de maestros o familias dedicadas a la relojería, de las cuales se han podido identificar para la Nueva Granada los nombres de Robert and Peter Higgs, Vaucher Frères, Ferdinand Berthoud y Josiah Emery⁸.

⁸ Los hermanos Higgs eran relojeros ingleses especializados en la demanda española de relojes (entre ellos Carlos III), cuya firma nos llega por un reloj de caja alta y sonería que le perteneció al virrey Solís. Los hermanos Vaucher fueron relojeros suizos cuyos relojes estaban en toda Europa, eran ejemplares finos y costosos de los cuales se conserva uno que le perteneció a Antonio Nariño. Berthoud fue un reconocido relojero suizo al servicio de la Corte francesa, para la cual fabricó cronómetros marinos de alta precisión, uno de los cuales trajo Humboldt y le prestó durante su estancia a Caldas para sus cálculos astronómicos. Emery fue un relojero inglés que simplificó el escape de áncora propuesto por T. Mudge rebajando así los costos de los cronómetros, dos de los cuales tuvo Mutis con instrucciones escritas por el mismo Emery, y de estos uno le fue enviado a Popayán para uso de Caldas. Sobre los relojes de Solís y de Nariño se ampliará la información más adelante. Sobre Humboldt, Caldas y



Figura 1. Reloj de sonería estilo *Lepine* que le perteneció a Antonio Nariño. Fabricante Vaucher Frères

Fuente: Museo de la Independencia - Casa del Florero de Bogotá



Figura 2. Reloj de sonería con segundero y llave estilo *Sabonnette* que le perteneció al médico Juan Gualberto Gutiérrez

Fuente: Museo de la Independencia - Casa del Florero de Bogotá

Para hacernos una idea del costo de los relojes y de paso comenzar a visualizar los espacios donde estaban y las personas por las que circulaban, podemos exponer las siguientes cifras: en 1762 el reloj de la torre del convento de San Francisco en Bogotá costó 189 pesos la construcción de la atalaya mientras 700 el reloj. En 1790, durante un avalúo de bienes de una hacienda en Panamá que le perteneció a la Compañía de Jesús, un reloj de salón fue valorado en 125 pesos, mientras que un escritorio en 80. En 1813, a raíz de una colecta para apoyar la expedición de Bolívar a Venezuela, un “amigo de la libertad” obsequió un reloj de oro de bolsillo tasado en 100 pesos, mientras otro dio 12 onzas de oro equivalentes a 192 pesos⁹.

La ubicación de relojes en una torre constituía un sistema de relaciones entre Estado, Iglesia y sociedad. Un acta del cabildo de Quito de 1612 sobre la construcción de una torre para un reloj nos indica que los presentes

dijeron que es muy justo que se haga y que de los dichos propios se pague la mitad de lo que costare y para que se trate con el Rector de la Compañía de Jesús que se haga y ponga en la torre que se ha de hacer en la iglesia de la dicha Compañía y salgan por los vecinos de esta ciudad a buscar el metal.

Con este tipo de “alianzas” todos sacaban provecho: el cabildo obtuvo un reloj y se libró de su manutención, los jesuitas satisficieron “la curiosidad que hay en dicha Compañía” por los artificios, y la sociedad gozó “del beneficio del dicho reloj”¹⁰. Sin embargo, estas relaciones eran sus-

Mutis las referencias son constantes y se encuentran en *Cartas de Caldas* (Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1978). Sobre las instrucciones de Emery, en RJBM, Fondo Documental José Celestino Mutis, III, 8, 1, 22.

⁹ Reloj de torre en Daniel Samper Ortega, *Don José Solís. Virrey del Nuevo Reino de Granada*, (Bogotá: Pax, 1953), 338; de salón en AHJ B1-ES2-EN1-CP5-DOC2; de bolsillo en Guillermo Hernández de Alba, “Parte del coronel Bolívar al presidente del Congreso”, Archivo Nariño, Biblioteca Digital BLAA.

¹⁰ Transcrita en Francisco de Solano, “Contribuye el Cabildo de Quito a la adquisición de un reloj público. Quito 13 de enero de 1612”, en *Normas y leyes de la ciudad hispanoamericana 1621-1821* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1996), 35-36.

ceptibles a quebrantarse, tal como sucedió en 1643 entre la Audiencia de Santafé y la misma Compañía que tenía el artefacto en su iglesia de San Ignacio, pues a esta última le adeudaban por el “régimen del reloj [...] catorce años desde primero de mayo de [mil] seiscientos y veinte [y siete] hasta último de abril de seiscientos cuarenta y tres”¹¹. Más allá de los pormenores de estos conflictos, lo importante aquí es constatar que en el siglo XVII los sitios donde encontramos relojes eran las iglesias y sus dueños eran los vecinos de cada ciudad.

Para el siglo XVIII hubo relojes públicos por lo menos en Popayán, Tunja, Mompox, y tres en Santafé¹². De esta última el más antiguo era el de la torre de la iglesia de San Ignacio que estuvo a cargo de los jesuitas, pero “sobrevino su expulsión y quedo el reloj sin uso” hasta que el virrey Ezpeleta “queriendo que el reloj tuviese su uso mandó pasarlo para su composición al Maestro Armero Mariano Millán”, quien nunca lo entregó puesto que “no le dieron quatrocientos pesos en que estimaba su trabajo”¹³.

El segundo reloj fue el de la torre del convento de San Francisco, donado por el virrey Solís como parte de su ingreso al convento “habiendo reconocido la mucha falta que hacía para el gobierno espiritual

¹¹ AHJ B1-ES1-EN3-LB22, 192-193. Nos hemos referido a los relojes públicos que aquí mencionamos en un trabajo anterior en el que se expone el asunto de manera más amplia en cuanto a la historia de la relojería en la Nueva Granada y en Colombia, al respecto véase Ricardo Uribe, “Reloj, tiempo y hora oficial en Colombia”, en *Relox: un nuevo arte de hacer creer* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2017).

¹² En cuanto al reloj de Popayán se sabe que desde 1674 se tuvo la intención de construir una torre para el reloj, sin embargo, este no se puso en marcha sino hasta 1737 según la fecha inscrita en el dial, en ACC, fondo Global Cabildo, tomo 4, Asunto Eclesiástico-Administrativo, Vida Social, f. 166 v. Sobre el reloj de Tunja no tenemos su fecha pero se sabe que para 1767 existía uno del cabildo ubicado en la “Santa Iglesia Parroquial Mayor” y “que dicho reloj según se ha entendido tiene acción”, en AGN, sección Colonia, fondo Temporalidades, tomo 10, f. 986. Sobre el reloj de Mompox sabemos que estuvo en la torre del Colegio de la Compañía de Jesús, el cual tenía dos campanas con las que el “Relox toca quartos, y horas, y está corriente”, en José del Rey Fajardo y Felipe González Mora, “Anexo 1: 1767. Colegio de Mompox. Resumen del extracto de los Autos de su ocupación”, en *Los jesuitas en Mompox 1643-1767* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2013), 599-608.

¹³ El devenir de este reloj hasta 1816 en AGN, SAA-I, fondo Secuestros, tomo 4, ff. 410-416.

y temporal de la Comunidad”¹⁴. Este se puso en marcha una década después gracias al médico y platero Domingo Rota, pero el terremoto de 1785 dejó “la torre en que se mantiene el Relox quarteeda de arriba a baxo”, y, por lo tanto, se infiere su desaparición¹⁵. El tercer reloj de Santafé estuvo ubicado en la Catedral, y a pesar de que la fecha se desconoce, sabemos que también se puso a cargo del médico Rota por siete años. Con el movimiento telúrico este corrió la misma suerte que el de San Francisco y solo hasta el miércoles 28 de mayo de 1815 “fue el primer día que dio horas el reloj de la nueva torre de la Catedral, y las primeras que dio fueron las cinco de la tarde, pero fueron a mano, porque no estaban los martillos, y se repicó con la campana grande”¹⁶.

¹⁴ Daniel Samper Ortega, *Don José Solís...*, 338.

¹⁵ Sobre D. Rota véase BNC, Pedro Rota de Predicadores, *Casos felices y auténticos de medicina. Enseñan á curar males graves, con simples medicamento* (Tunja: Imprenta de Vicente de Baños, 1830), 67. Sobre daño en la torre véase *Aviso del terremoto sucedido en la Ciudad de Santa Fé el día 12 de julio del año de 1785* (Santa Fe: Imprenta Real de don Antonio Espinosa de los Monteros, 1785), 2. Es posible que el reloj haya permanecido en la torre hasta su reconstrucción en 1794, pero no se tienen noticias sobre qué pasó con su mecanismo. Esta torre no volvió a tener reloj sino hasta finales del siglo XIX, según indica el informe elaborado en el 2012 para llevar a cabo su restauración (dato suministrado por fray Marcos Vinicio del Archivo de la Iglesia de San Francisco).

¹⁶ El historiador Germán Mejía Pavony sostiene, sin mayor información, que el reloj estuvo en la torre de la Catedral desde 1740, año en que se concluye la construcción de la atalaya. Este dato no ha podido ser comprobado y es posible que Pavony haya confundido la fecha de culminación de la construcción con la del reloj, pues normalmente a una y otra las separaban varios años a pesar de los proyectos que se hayan pretendido y las diligencias que se reflejen en los documentos. Pero definitivamente sí hubo un reloj en el siglo XVIII que cayó en desuso después del terremoto, siendo reemplazado tal como citamos en el diario de época llevado por el comerciante José María Caballero. Las pinturas de la Plaza Mayor de mitad del siglo XIX no dan cuenta de este último, lo que nos deja tres opciones: la primera sería que el nuevo reloj volvió a desaparecer en algún momento. La segunda sería que el reloj estaba ubicado en una de las caras laterales de las dos torres y, por lo tanto, no se logra divisar, pues los pintores tendían a retratar la Catedral de frente. Y la tercera es que este reloj era solo de sonería, es decir que no tenía dial y marcaba las horas tocando las campanas, asunto plausible si tenemos en cuenta que el viajero estadounidense Isaac Holton nos cuenta que a mitad de siglo “el de la Catedral de Bogotá da la hora pero no tiene manecillas” —descripción que puede llegar a corresponder con el testimonio de J. M. Caballero—. Lo cierto es que el reloj que tiene en la actualidad data de finales del siglo XIX, y al parecer hubo una época en que ambas torres tenían relojes, tal como se puede constatar en otras ciudades latinoamericanas. Según Pedro María Ibáñez uno

La altura de las torres fue el motivo principal para apostarlos allí, pues cualquier persona podría consultarlo a distancia y la onda del tañido descendería a lo largo y ancho de la ciudad. A diferencia de estos, los relojes de salón podían ser transportados, y por ese motivo penetraron en ciertas áreas rurales como en la hacienda jesuítica Caribabare (Pore, Casanare), o en espacios más íntimos como en el aposento del rector del Colegio de la Compañía en Mompo¹⁷. Aún así el reloj estaba atado a un lugar específico, pero con la introducción del reloj de bolsillo esta condición se disolvió. Si antes un individuo tenía contacto con el reloj de manera visual en una torre o en espacio determinado, ahora lo tenía al alcance de su mano, en un bolsillo cercano al cuerpo —literalmente *incorporado*—, dispuesto para ser consultado en cualquier lugar u ocasión.

Por esta vía, los relojes ya no fueron objetos estáticos ni tampoco el privilegio de clérigos y funcionarios pues, además de ellos, los hombres de ciencia y los viajeros los portaron para cronometrar sus expediciones, extendiendo así la presencia de estos artefactos en lugares donde solo llegaban los rumores de su existencia: “No bien me instalé en Tibirita —relata el viajero francés Gaspar Mollien en 1823—, vi entrar a un hombre alto y robusto: era el cura. Después de las frases de ritual, me rogó que le dejara mi reloj; le saqué y me pidió que se lo regalara...”¹⁸. De esta manera, la introducción y circulación del reloj no estuvo supeditada a su presencia física, pues en algunas ocasiones la transmisión oral lo precedió, acto con el cual aparecieron expectativas y necesidades apriorísticas que en buena medida aseguraron su advenimiento.

de ellos fue trasladado en 1906 a la iglesia de Egipto. Al respecto véase G. M. Pavony, *Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá 1820-1910* (Bogotá: CEJA, 1998), 157; J. M. Caballero [1819], *Particularidades de Santafé* (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946), 187; Isaac Farewell Holton [1857], “Iglesias de Bogotá”, en *La Nueva Granada veinte meses en los Andes* (Bogotá: BLAA Virtual, 1981); María Alejandra Malagón, *Deshoras: proyecto de investigación sobre el estado actual de los relojes de carácter patrimonial en el espacio público bogotano* (Bogotá: Archivo IDPC, inédito, 2010); P. M. Ibáñez [1913-1923], “capítulo VIII”, en *Crónicas de Bogotá* (Bogotá: BLAA Virtual, 1981).

¹⁷ Sobre hacienda AHJ B1-ES2-EN1-CP5-DOC4; sobre aposento: J. R. Fajardo y F. G. Mora, “Anexo...”

¹⁸ Gaspar Theodor de Mollien [1824], *Viaje por la República de Colombia en 1823* (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1944), 77.

Además del puerto de Cartagena, los relojes también entraron por Santa Marta y por Guayaquil. Si los viajeros, frailes y virreyes traían sus propios relojes desde Europa, los residentes neogranadinos accedían a estos por encargo haciendo uso de sus influencias. De esta manera, el rey Carlos III mandó a pedir de Londres “un reloj de péndulo y dos relojes de faltriquera con minutos y segundos” para enviarle a Mutis, quien había acudido a los favores del virrey Antonio Caballero y Góngora en 1783; relojes que serían de uso colectivo entre los miembros de la Expedición Botánica¹⁹. Solo hasta principios del siglo XIX se estableció la venta pública de relojes, negocio que asumió Jorge Tadeo Lozano en el despacho del Correo Curioso donde se ofrecían “varios relojes de diferentes tamaños, hechuras y precios”²⁰.

Esta puesta en público de los relojes de bolsillo no solo amplió la posibilidad de acceder a ellos, sino que despertó entre los neogranadinos otras formas de hacerlo circular. El robo de relojes guarda estrecha relación con este fenómeno, pues los relojes iban a parar posiblemente a chicherías y patios de barra, pero también a manos de los mismos relojeros:

Se suplica á los Maestros de relojería y demás personas, que si les fuese á vender un reloj de plata inglés con puntero y minuterero de oro, cadena de seda negra, y llave de similor; y su sobrecaxa de *zapa verde* ya algo usada: que lo aperciban, y en el despacho de éste *Correo* se dará un doblón de albricias á su hallazgo²¹.

¹⁹ Sobre encargo véase “Título de primer Botánico y Astrónomo de la Expedición...”, en Apolinar Federico Gredilla, “Observaciones sobre vigiliyas y sueños de algunas plantas”, en *Biografía de José Celestino Mutis* (Bogotá: Plaza & Janés, 1982), 145-147. En cuanto a la circulación de relojes entre los miembros de la Expedición podemos constatar que algunos de ellos le escribían a Salvador Rizo para encargarle relojes de Europa; y a su vez, este acudía a Mutis de quien era su mayordomo para cumplir el favor. Rizo también recibió correspondencia con relojes adjuntos para ser reparados en Bogotá, y todo indica que él mismo llegó a componer algunos de estos. Esta información proviene de una veintena de cartas del Fondo José Celestino Mutis del Archivo Real del Jardín Botánico de Madrid, de las cuales hacemos uso adelante.

²⁰ En Lia de Roux, Guido Tamayo y Ana María Rodríguez (coord.), *Correo curioso, erudito, económico y mercantil*, 3, martes 3 de marzo de 1801 (Bogotá: Biblioteca Nacional, 1993), 32.

²¹ Lia de Roux, Guido Tamayo y Ana María Rodríguez (coord.), *Correo curioso...*, 26,

En este mismo contexto aparecen las rifas, los empeños y las herencia de relojes, dinamizando aún más la circulación del reloj y su rango de influencia. Para portar el reloj de bolsillo se usaron durante el siglo XVIII borlas (conjunto de hebras entrelazadas), en el siglo XIX leontinas (cadenas de oro, plata o acero), como también medallitas o miniaturas para rematar el otro extremo de la cadena, estuches para relojes, llaves y cristales de repuesto.

Puesto que los relojes requerían de mantenimiento y reparación, se empezaron a vender tratados de relojería en la misma oficina del Correo Curioso y aparecieron los primeros relojeros de oficio. En cuanto a los libros debemos decir que en España los borbones despertaron el interés por los conocimientos de relojería, pretendiendo salvar la brecha tecnológica que los distanciaba de los otros imperios. Por lo tanto, además de enviar relojeros al extranjero y de aceptar conocimientos foráneos, fundaron la Real Fábrica y Escuela de Relojes en Madrid y publicaron varias obras de relojería²². De estas se debe destacar la del franciscano Manuel del Río, *Arte de relojes de rueda para torre, sala y fáltriquera* (1759 y reeditada en 1789); de la cual no tenemos noticia que haya circulado en la Nueva Granada pero no se debe descartar del todo la posibilidad, puesto que era un manual para el público general que gozó de gran popularidad en la Península. Por otro lado, estaba la obra de Manuel de Zerella y Ycoaga, relojero de cámara de Carlos III, titulada *Tratado general y matemático de relojería* (1789 y reimpresso en 1791); la cual era un libro dirigido propiamente a relojeros del que sabemos que circuló entre los ilustrados, ya que fue parte del acervo de la “biblioteca colectiva” de Mutis y estuvo por lo menos a disposición de Caldas y su amigo Santiago Arroyo²³.

martes 11 de agosto de 1801, 126 (cursiva del autor). Los relojes de “zapa verde” parecen ser una moda de la época, pues los encontramos tanto en avisos de ventas, descripciones de rifas e incluso entre los avalúos de padres jesuitas y las propiedades del virrey Solís. Se trata de relojes cuyas cajas estaban revestidas con imitaciones de granos de lija, es decir, un guarnecido áspero de color verde.

²² Para un recorrido sucinto de la relojería española véase José Luis Basanta, *Relojes. Historia de la relojería española* (España: Ediciones Castell, 1979).

²³ Este libro descansa en la Biblioteca Nacional de Colombia en el Fondo Mutis (Madrid: Imprenta Real, 1791). Sobre la “biblioteca colectiva” véase Renán Silva, “Comercio y

En cuanto a los relojeros, es bastante diciente que para 1798 se le diera licencia para ejercer en Santafé al relojero de oficio Lorenzo Lugo y Espinosa, natural de Guayaquil. Lugo aseguraba haber aprendido el arte de la relojería gracias a un maestro en Lima, donde reparó el reloj longitudinal (cronómetro) del navío llamado Europa, y agregaba poseer los conocimientos para reparar toda clase de instrumentos geográficos y astronómicos²⁴. La llegada de Lugo a Santafé señala la transición hacia maestros relojeros, oficio particular que se distanció de los herreros o plateros que incursionaban en el arte de la relojería. De estos últimos son los casos de los ya mencionados Domingo Rota y Mariano Millán²⁵.

Por último, cabe destacar que en ocasiones específicas ciertos relojes que alguna vez se trajeron de Europa salieron de vuelta del territorio neogranadino rumbo a España. Es el caso de los relojes de oro y plata expropiados a la Compañía de Jesús en 1767, que al estar catalogados por Carlos III como alhajas lujosas “que no tenían contacto físico con lo sagrado, o cuasi no eran adictas al preciso y decente culto” debían ser “remitidas a esta Corte”²⁶. También hay que resaltar que en 1816, durante la Reconquista, por orden del general Pablo Morillo fueron puestos en rifa y venta los relojes confiscados a los rebeldes, circulando de esta manera los artefactos en manos de nuevos poseedores²⁷. Para el siglo XIX el reloj sería cada vez más común y se convertiría en mobiliario “tradicional” de la casa santafereña²⁸.

circulación del libro en la sociedad colonial”, en *Los ilustrados de la Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación* (Medellín: Eafit, 2008), 229-296. Sobre la circulación del *Tratado...* véase *Cartas de Caldas*, 37.

²⁴ AGN, sección Colonia, fondo Miscelánea, tomo 3, ff. 671-676.

²⁵ Millán ejerció como “Maestro de molinos y máquinas” de la Casa de la Moneda de Santafé, al respecto véase Armando Martínez Garnica y Daniel Gutiérrez Ardila (eds.), *Quién es quién en 1810. Guía de forasteros del Virreinato de Santa Fe* (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2010), 258.

²⁶ “1773, marzo 6. Madrid. Real cédula por la que se especifica la calcificación y distribución de las alhajas que fueron de los jesuitas...”; en AHJ B1-ES1-EN1-CP6-DOC4.

²⁷ Al respecto véase AGN, SAA-I, fondo Secuestros, 4, ff. 255-256 y 257-258.

²⁸ Al respecto véase Patricia Lara Betancourt, “La sala doméstica en Santafé de Bogotá, siglo XIX”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 25 (1998), 109-134.

El reloj, la técnica corporal y su valor social

Ahora que hemos localizado la presencia de relojes es necesario avanzar en dirección a los usos que se les daban, y para esto es útil partir de la relación corpórea que sostuvieron los neogranadinos con el reloj. Se trata entonces del movimiento corporal para consultar el reloj de bolsillo, el cual fue introducido entre esta sociedad gracias a las características físicas de este artefacto. El reloj movilizó consigo gestos que transmitían ciertos valores específicos sobre la noción de Estado, a los cuales se yuxtapusieron valores relacionados con la cronometría, la diligencia y la distinción. Ademanos precisos y refinados que demandaban cierta *técnica corporal*, la cual promovió sociabilidades que se distinguieron mediante la consulta del reloj y que se fragmentaron paulatinamente en las generaciones posteriores. En ese sentido, mientras el reloj adiestraba el cuerpo del poseedor, el poseedor le extendía al reloj su *valor social* según su posición en la sociedad, su nivel de refinamiento gestual y la utilidad que le daba²⁹.

En otra parte nos hemos referido a cómo durante la Europa de finales del siglo XVI hasta principios del siglo XVIII el reloj propició una filosofía mecanicista según la cual el universo y todas sus partes debían —o por lo menos suponían— moverse en armonía y perfección³⁰. Para el caso de la Nueva Granada se encuentran algunas analogías, algo vagas, del universo como máquina. Quizás un ejemplo cercano sea el expresado por Manuel Socorro Rodríguez, editor de *Papel Periódico*, quien compara al universo con una “gran máquina” impulsada por los “sabios designios de

²⁹ Para el análisis de la técnica corporal hemos seguido a Marcel Mauss a pesar de tener conocimiento de los trabajos de David Le Breton y de Michael Jackson, pues consideramos que las palabras de Mauss tienen la particularidad de señalar caminos con una delicadeza pedagógica que deja espacio para explorar según las condiciones de la sociedad estudiada. Sin embargo, a pesar que Mauss establece la relación entre sociedad, técnica corporal y objeto, era necesario profundizar en ello, y para eso hemos seguido el concepto de “agencia del objeto” por la vía que desarrolla Alfred Gell. Al respecto véase Marcel Mauss (1934), “Técnicas y movimientos corporales”, en *Sociología y antropología* (Madrid: Tecnos, 1979), 337-358; y Alfred Gell, *Art and Agency: An Anthropological Theory* (Oxford: Clarendon Press, 1988).

³⁰ Ricardo Uribe, *Relox: Un nuevo arte...* También se puede acudir a la obra de Otto Mayr, *Autoridad, libertad y maquinaria automática en la primera modernidad europea* (Barcelona: Acanalado, 2012).

su altísima Providencia”³¹. Pero la relación entre reloj y Estado sí estuvo presente y se manifestó mediante la expansión de la cronometría a lo largo del Imperio y el establecimiento de un sistema de tiempo oficial. Ya desde 1581, Felipe II ordenaba “Que en las Casas de cada Audiencia haya relox. Porque mejor y mas ordenadamente se pueda guardar lo que tenemos dispuesto [...] Mandamos, que en cada una haya continuamente relox, *que puedan oír*”³². Ley que se puso en práctica en la Audiencia de Santafé y cuya intención era reanudar la sumisión del funcionario hacia el Estado cada vez que consultara el reloj; o mejor, cada vez que el reloj le recordara con un retintín el tiempo del Estado. No en vano, el virrey Solís declaraba entre sus pertenencias un “reloj de oro con su caja de *zapa verde* y su muestra de porcelana, y es el mismo que tenía su Excelencia de su uso en el bolsillo y por mano de su Ayuda de Cámara Borbón se manifestó y entregó”³³.

El halo de poder que rodeaba al reloj y sus características físicas introdujeron consigo un gesto desconocido y distintivo en la sociedad neogranadina. Gracias a medio centenar de retratos del siglo XVIII, tanto de Europa como de América, sabemos que los relojes se portaban en un pequeño bolsillo llamado faltriquera, ubicado en la mano derecha en la pretina del pantalón donde se depositaba el reloj con el cristal mirando hacia el cuerpo. De este bolsillo se asomaba la borla que colgaba a un

³¹ *Papel Periódico* 184, 20-03-1795, 1046. Sobre otras analogías: (a) Padre Pedro Mercado (1620-1701), jesuita oriundo de Riobamba (Ecuador) y rector del Colegio de Tunja, escribe: “Todos los días de su vida anduvo como un reloj bien concertado y se ajustaba tanto y con tal tesón a las horas del reloj, que oía que causaba admiración y pasmo el ver que jamás faltaba a las ocupaciones que había determinado hacer en cada hora”. En *Historia de la Provincia del nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús*, tomo I (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1957), 202; (b) Padre Joseph Gumilla (1686-1750), jesuita y explorador español, escribe: “El primer horrible serpentón, que se nos pone á la vista por hallarse con gran frecuencia en aquellos Países, es el buío, [...] y su modo de andar es poco mas perceptible que el del puntero de los minutos de la muestra de un relox”. En *Historia natural, civil y geográfica de las naciones situadas en las riveras del río Orinoco* (Barcelona: G. Gilbert y Tutó, 1791).

³² *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias mandadas a imprimir y publicar por la majestad católica del rey don Carlos II nuestro señor*, tomo I, libro II, título XV, ley XX (Madrid: Julián de Paredes, 1681), 191 r. (cursiva del autor).

³³ Daniel Samper Ortega, *Don José Solís...*, 298 (cursiva del autor).

tercio del muslo, por lo general, muy ornamentada y de la cual pendía un reloj estilo *Lepine* y sus respectivas llaves. El movimiento consistía en deslizar la mano derecha por debajo del chaleco que cubría la faltriquera, entrelazar los dedos en la borla y extraer el reloj con cierta destreza de modo que quedara en la palma de la mano —algunos sostenían el reloj prensándolo con el índice y el pulgar—³⁴. Una habilidad, un juego de dedos, una delicadeza corporal propios del siglo XVIII que distinguían a unos de otros no solo por la suntuosidad del reloj, sino por la extrañeza y la finura de ese movimiento.

No hubo instrucciones o pedagogía para enseñar esta técnica. Los manuales y tratados de relojería no instruían al respecto. No se trataba de una imposición categórica, sino de una técnica que se transmitía por imitación gracias a su efectividad, y que a la postre sería una costumbre. Los relojes de esta época, que no superaban los 5 cm de diámetro y 1,5 cm de grosor, educaban al cuerpo a la hora de consultarlo, adiestraban los dedos cada vez que se le daba cuerda con una llave de 1 cm de longitud. La observación directa de una práctica satisfactoria era el medio por el que se propalaba la técnica y se adquiría el hábito, y con ella circulaba el poder del Estado y la distinción social.

En Europa y en otros virreinos del Nuevo Mundo los hombres portaban un solo reloj, sin embargo, a juzgar por el retrato de Eustaquio Galavis (alcalde ordinario de Bogotá y corregidor de Tunja), en el que se asoman por debajo del chaleco dos borlas con sus respectivas llaves, podía existir una tendencia neogranadina —quizá también en otras latitudes hispanoamericanas— por usar dos relojes (véase la figura 3). Esta usanza era común en las mujeres de Nueva España, más no exclusiva como se ha querido argumentar, ya que sabemos que en el retrato de la Marquesa de San Jorge aparecen dos relojes pendiendo de su falda³⁵.

³⁴ Existen decenas de retratos de hombres sosteniendo relojes en una de sus manos elaborados, principalmente, en España, Nueva España y el virreinato del Perú a lo largo del siglo XVIII, donde se puede ver el gesto que aquí hemos descrito. Un ejemplo es el cuadro titulado *Hombre de la familia Sánchez Navarro* (autor anónimo, México, siglo XVIII, que se puede consultar en Donna Pierce, Rogelio Ruiz y Clara Bargellini, *Painting a New World: Mexican Art and Life, 1521-1821* (Denver: Denver Art Museum, 2004).

³⁵ Definitivamente el porte de dos relojes no era “moda original y típica de Nueva España”, pues esta tendencia también la registramos en Perú pero no así en la Audiencia de

En términos utilitarios no parece tener mucho sentido tener dos relojes a menos que se tenga la noción de cronometrar dos horas de distintas latitudes o dos intervalos de algún evento; nociones que por lo menos estaban presentes en España y por supuesto en Europa³⁶.

Desde luego existía una función iconográfica detrás de pintar relojes, la cual ampliaremos más adelante. Por ahora nos limitamos a decir que en el caso de las mujeres, la *técnica corporal* involucraba, además de un giro de la mano, un movimiento de la cabeza para poder observar los números del reloj correctamente, ya que estos se encontraban inversos desde su punto de vista por el mismo modo de portarlos³⁷.

Por supuesto, los relojes circularon más allá del perímetro de funcionarios de alto rango, y por esta vía se transmitió la técnica corporal que a su vez adquirió nuevos significados en la sociedad. En manos de los ilustrados —y de letrados en general—, el reloj y el gesto obtuvieron un nuevo prestigio, esto es, el de instrumento de precisión y de paso el aura de una postura de científico, de sabio³⁸. Así, al relatar las supuestas

Chile donde se usaba solo un reloj. Sobre la “moda” de Nueva España véase Julieta Pérez Monroy, “Modernidad y modas en la ciudad de México: de la basquiña al túnico, del calzón al pantalón”, en *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo IV: bienes y vivencias. El siglo XIX*, coord. Anne Staples (México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2005), 51-80.

³⁶ La Corte española poseía relojes de hora mundial, es decir, con diales que marcaban las horas de diferentes ciudades alrededor del mundo. Con respecto a cronometrar intervalos, en Francia y en Inglaterra se cronometraban las competencias de caballos ubicando dos relojes en cada extremo de la carrera, comparando lapsos y premiando el de menor duración. Sobre España véase J. Ramón Colón de Carvajal, *Catálogo de relojes del Patrimonio Nacional* (Madrid: Editorial Patrimonio Nacional, 1987). Sobre las carreras véase Georges Vigarello, “Los juegos, el cálculo, la eficacia”, en *Historia del cuerpo. Del Renacimiento al siglo de las Luces*, dir. Georges Vigarello (Madrid: Taurus Historia, 2005), 285-292.

³⁷ Al igual que en el caso de los hombres, hay una buena cantidad de retratos de mujeres elaborados a lo largo del siglo XVIII donde se puede apreciar el movimiento corporal que ejecutaban a la hora de consultar el reloj. Un ejemplo se puede ver en el cuadro titulado *Juana Leandra Gómez de Parada* (autor anónimo, México, siglo XVIII) que se encuentra reproducido en “Retrato novohispano”, en *Artes de México*, 25 (julio-agosto 1994).

³⁸ Renán Silva ha señalado como una cuestión generacional el abandono de ritualidades y la conquista de una nueva identidad por parte de los ilustrados, la cual se identificaba a través de nuevos lenguajes, nuevas modas, “actitudes de sabio” y la adopción de



Figura 3. Eustaquio Galavis Hurtado (s. XVIII). Autor Joaquín Gutiérrez

Fuente: Museo Colonial (Bogotá-Colombia)

actividades que llevaban a cabo en las tertulias, Manuel Socorro Rodríguez, escribió:

Quizá hubiera pasado adelante el Socio Eutrapélico, según el calor con que había emprendido la Apología Ciceroniana. Pero sus Compañeros que, sin embargo de haber confesado al principio la utilidad que resultaba a la Literatura de semejantes Discusiones, se hallaban ya en estado de apreciar mas el gusto de retirarse a dormir que todo el honor Poético de Marco Tulio; habiéndose hecho del ojo, y sacando a un mismo tiempo cada uno su Relox, dieron a entender al Socio disertante que por aquella noche era terminada la Tertulia³⁹.

Esto indica una nueva representación del acto de consultar el reloj, el cual comienza a estar ligado a la cronometría, a la vida apremiante y a la ansiedad, a la mesura y al lenguaje del tiempo, al significado de que se debe dar por terminada cualquier acción que se comenzó. Se trata, entonces, de la circulación de la imagen mental de un objeto y de una postura por medio de la prensa, como también de la emergencia de una práctica de sociabilidad —y por supuesto de una práctica de lectura— moderna regida por un *tiempo colectivo*⁴⁰. Allí, en el corazón del ámbito privado, nació un modo distinto de relacionarse con el tiempo público, en el que la *técnica corporal* hacía las veces de medio de transmisión.

nuevas formas de civilidad. Al respecto véase “Cultura, política y sociedad: el mundo de los ilustrados”, en *Los ilustrados de la Nueva Granada...*, 613-675.

³⁹ *Papel Periódico* 133, 14-03-1794, 644. Le agradecemos la información de esta fuente a Renán Silva, quien hace uso de ella para acercarse a nuevas prácticas de lectura ligadas al control del tiempo y el uso moderado de la palabra, “lo que representa una crítica dura de las formas tradicionales de la elocuencia”. Al respecto véase “Lectura, imprenta y periodismo a finales del siglo XVIII”, en *Cultura escrita, historiografía y sociedad en el Virreinato de la Nueva Granada* (Medellín: La Carreta, 2015), 275-334.

⁴⁰ Los tiempos colectivos son convenciones sociales propias de un grupo determinado, cuya experiencia de tiempo es compatible con el resto de la sociedad gracias a estructuras temporales objetivadas en calendarios y relojes, los cuales están inscritos en la memoria de agentes individuales. Al respecto véase Maurice Halbwachs, “La memoria colectiva y el tiempo”, en *La memoria colectiva* (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004), 89-130.

De la primera mitad del siglo XIX provienen las imágenes de hombres vestidos con chalecos y una leontina surcando entre bolsillos, que en un extremo sostenía las llaves y una medallita, y en el otro se aseguraba un reloj. Este cambio de la posición del reloj y el abandono de las borlas engalanadas por cadenas amarradas a un ojal, guarda estrecha relación con el uso de relojes en espacios públicos y su consecuente hurto. Avisos de recompensas nos indican que los relojes estilo *Savonette* (“de dos tapas”) eran los de uso más frecuente, pues al exponerlos en lugares tumultuosos no solo era necesario portarlos con cadena sino también proteger con una tapa el cristal de roces, golpes y trajines (véase figura 4). Este estilo de reloj implicaba el movimiento del pulgar para hacer presión sobre la corona, la cual levantaba un muelle que liberaba la tapa abisagrada. Respuesta automática que le impregnó al ademán cierta sofisticación, pero que en realidad tenía el inconveniente de tener que abrir y cerrar la cubierta cada vez que se quisiera consultar la hora. Sin embargo, en este caso, la práctica y la racionalización del tiempo no pareció ser el ideal a perseguir, y más bien presumir una actitud de hombre diligente mediante el reloj sí fue el modelo a alcanzar⁴¹.

En buena medida, estos hábitos pseudomecánicos, portadores de cierto rezago de distinción científica de la Ilustración, eran propios de una nueva generación. Jóvenes que “indistintamente llevaban gruesa cadena de oro, o dos pendientes que terminaban en sellos sostenidos en el bolsillo del chaleco por un enorme reloj [...] aunque sea de níquel, pero

⁴¹ Al respecto véase Frank Safford, *El ideal de lo práctico. El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia*, (Medellín: Eafit, 2014). Algunos autores, de manera imaginaria, han querido ver en los manuales de comportamiento del siglo XIX o en incipientes procesos industriales del siglo XX una subordinación absoluta al tiempo racional, esto sin tener en cuenta el contexto histórico y sin levantar la cabeza para echar una mirada a la realidad de su mundo contemporáneo. Desde ese punto de vista se ratifica la costumbre —la mala costumbre— de trasplantar sin mayor crítica teorías que surgen de condiciones distintas en academias de otras latitudes, ya sean marxistas o sean pos... Al respecto véase Mauricio Archila Neira, “El uso del tiempo libre”, en *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945* (Bogotá: Cinep, 1991), 167-208. Sergio Paolo Lozano, “La percepción del tiempo en los orígenes de la clase obrera en el Caribe colombiano, 1850-1900”, en *Historia Caribe* 1, 2 (1996), 25-34. Zandra Pedraza Gómez, “Método y uso del tiempo”, en *En cuerpo y alma: visiones del progreso y de la felicidad. Educación, cuerpo y orden social en Colombia (1830-1990)* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2011), 91-94.

siempre con cadena o pendiente de oro o metal que lo parezca⁴². Actitudes y posturas calificadas por algunos como de “relamido petimetre” que “voltea todo su cuerpo con la cara para no descomponerse, que sin tener en que emplear las horas examina a cada instante su reloj para lucir la cadena⁴³. Movimientos corporales que se distinguían según su portador, pues no era lo mismo un reloj en las manos de un hombre de Estado, que en las de uno de ciencia o en las de un joven pretencioso de ciudad. *Técnicas corporales* que fueron sustituidas en el siglo XX con la invención del reloj de pulsera, las cuales entraron al mundo de lo extraño tal como cuando se introdujeron por primera vez. Cambio tecnológico que en el mismo momento que reemplazaba un hábito, conservaba el significado del Estado, la distinción y la ansiedad⁴⁴.

La noción del minuto, los extraños hombres de segundos y las identidades temporales

El 12 de julio del año de 1785 se vio la ciudad de Santafé “en la mayor consternación, dimanada del espantoso Terremoto que experimentó como a las siete y tres cuartos de la mañana, [...] y aunque el conflicto en que nos vimos no permitió observar su duración, se conceptúa el de dos minutos⁴⁵.”

De esta manera, el boletín informativo titulado *Aviso del terremoto...* instituyó la hora exacta del movimiento telúrico y su duración, minando de antemano las diferentes percepciones de tiempo que tuvieron quienes lo experimentaron. Ante un hecho concreto el ser humano percibe el tiempo de manera subjetiva, más aún cuando se enfrenta a un accidente

⁴² José María Cordovez Moure, *Reminiscencias de Santafé y Bogotá* (Bogotá: Fundación Editorial Epigrafe, 2006), 25, 42.

⁴³ Manuel Ancizar, *El Neogranadino*, 7 de octubre de 1848.

⁴⁴ Según el *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia* aún en la segunda mitad del siglo XX se hacía uso de las palabras reloj de bolsillo y leontina, pero también había zonas al norte de Boyacá donde los informantes reportaban desconocer el reloj, no lo sabían leer y en su lugar se guiaban por el sol. En: “Tiempo y espacio”, t. I, mapa 2, lámina 2; mapa 5, lámina 5 (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1981).

⁴⁵ *El aviso del terremoto...*, 1.

UN ROBO 19

En la noche del 27 del corriente se han estraído de mi establecimiento de relojería situado en la segunda calle de la carrera de Bogotá, las siguientes fincas que la mayor parte eran pertenecientes a distintas personas y las restantes de mi propiedad.

FINCAS PERTENECIENTES A DIFERENTES PERSONAS.

Un reloj de oro, de dos tapas, de áncra, regular tamaño, con guarda polvo, instantáneo y con punteros de acero.

Otro id. id, horizontal, pequeño, muestra de oro i números negros e instantáneo.

Otro id. id. id, muestra de plata i unos gravados mui bellos sobre las tapas.

Otro id. id. dorado, horizontal, con un ramito en la tapa de levantar, instantáneo y muestra de losa.

Otro id. de plata, de dos tapas, de áncra, con muestra de losa, é instantáneo.

Otro id. de id. **FRENCH**, de plata, pequeño, de dos tapas y con instantáneo.

Otro id. de id. de una tapa, horizontal, faltándole el árbol de los punteros y el miu-tero.

Otro id. de id, horizontal, muestra de plata, de una tapa y con instantáneo.

Otro id. **CABRIER**, con una cadena de cobre corta y con un sello cilindrico con piedras coloradas y blancas.

Otro id de dos tapas, **FRANCES**, muestra de losa; en el respaldo de la tapa de atras dice *Jesus* y como que ha sido rayado con nabaja en el exterior de la tapa.

Otro id. grande, de caja y sobre-caja de plata, escape de *palas*, instantáneo y con un diamante en el tapa-bolante.

Otro id. id., de dos tapas lisas.

Otro id. de **Cabrier**, grande, de tapas de plata, con guardapolvo de id. y el visel del vidrio acomodado.

Otro id. inglés, pequeño, la tapa de atras de levantar.

Otro id. de plata con tapa de id. en lugar de vidrio.

Otro id. de dos cajas de plata, frances, con guardapolvo.

Otro id. inglés, grande de caja i sobrecaja de plata, con una dañadura en la muestra hacia donde se abre.

Otro id. inglés, grande, de dos cajas de cobre e instantáneo.

Dos relojes franceses pequeños, con cajas de plata, ordinarios, de palas.

Quince relojes con cajas de plata, antiguos todos de dos cajas.

Una caja grande para reloj ingles, con guardapolvo de cobre.

Un anillo de un diamante pajizo montado al aire, a la moda.

Otro id. de oro macizo, grande.

FINCAS Y VALORES DE MI PROPIEDAD.

Un reloj frances *escape de hoz*, de caja de plata y filetes de tumbago, con diario é instantáneo largo que abraza toda la circunferencia de la muestra.

Otro id. id. inglés, de caja y sobrecaja de plata, con diario e instantáneo lo mismo que el anterior.

Otro id. id. chato, sin guardapolvo ni muestra.

Cuatro relojes de cajas de plata, antiguos todos con dos cajas.

Una caja de reloj, de dos tapas, en la de levantar están gravados unos árboles y representa a un hombre tocando guitarra y por el reverso está gravado un paisaje.

Otra id. pequeña, de oro, esmaltada, para reloj francés, con cuatro círculos pequeños en la tapa de levantar en esta figura § §

Un anillo de oro, hechura antigua, con una venturina.

Otro id. montado con esmeraldas.

Dos id. de filigrana.

En dinero efectivo veinte y tres francos.

Ademas de las pérdidas de las fincas y valores expresados he hecho la pérdida de **CIEN PESOS**, valor de las composiciones de los relojes perdidos y que pertenecian a diferentes personas, pues la mayor parte estaban perfectamente arreglados y corrientes.—Igualmente he perdido veinte pesos cuatro reales que se me deben sobre los dos anillos expresados entre las fincas ajenas.

OPREZCO SESENTA FUERTES de gratificacion a la persona que me presente algunos ó todos los objetos robados, ó me dé una razon circunstanciada de aquella en cuyo poder se encuentren, y de ocultar por consiguiente el nombre de la persona que se abra hacer alguna de las cosas en mi establecimiento.

Bogotá, 29 de Julio de 1854.

JOSÉ MARÍA ROJAS ORJUELA

Figura 4. José María Rojas Orjuela (relojero), *Un robo. En la noche del 27 del corriente se han estraído de mi establecimiento de relojería...*, cartel (1856)

Fuente: BNC, fondo Vergara 296

o eventualidad. Sin embargo, como parte de su vida en sociedad, el individuo busca un orden, apela a la estructura temporal y termina por concertar un tiempo colectivo sobre un hecho particular. No existió por supuesto un tiempo verdadero del terremoto, pero sí hubo un consenso de un tiempo objetivo y absoluto que se conceptuó mediante el conocimiento del tiempo cuantitativo y sus subdivisiones, los cuales se habían hecho hábito gracias a la circulación de relojes por cerca de dos siglos.

En las líneas que siguen se desarrolla la introducción del minuto en la sociedad neogranadina que conlleva a su fracción en segundos por parte de un grupo muy particular de hombres de ciencia, y a través de esto se ponen de manifiesto los cambios cognitivos sobre el tiempo. Así pues, resumiendo de anticipado lo que se quiere exponer, se puede decir que en la postrimería del siglo XVIII se empieza a incorporar a nivel público esa nueva forma de objetivar el tiempo y por lo tanto de percibirlo. Se trata entonces de la emergencia de una nueva *identidad temporal* que a su vez es portadora de un tiempo colectivo cuya base material es el reloj, el cual hace creer que su tiempo es el natural —y desde luego absoluto— pero que entra en crisis en el momento en que tiene contacto con otra cultura y, entonces, pone en cuestión el tiempo de los demás⁴⁶.

La noción de los cuartos de hora y de minutos fue interiorizada en la Península Ibérica en el transcurso de los siglos XV y XVI. Algunas ciudades y poblaciones contaban con relojes que marcaban los cuartos, mientras los cosmógrafos y funcionarios de la Corona ya hablaban de minutos para cuantificar el lapso de duración de un eclipse; procedimiento que permitía determinar distancias longitudinales para conocer la ubicación exacta de los territorios del Nuevo Mundo⁴⁷. Carecemos de estudios concretos que nos hablen del encuentro de estas *identidades temporales*,

⁴⁶ Hemos acuñado el concepto de *identidades temporales* en Ricardo Uribe, *Relox: Un nuevo arte...*

⁴⁷ Sobre relojes y nociones del tiempo en la Península Ibérica véase Juan José Morales Gómez y María Jesús Torreblanca Gaspar, “Tiempo y relojes en Teruel en el siglo XV”, en *Aragón en la Edad Media* 8 (1989), 449-474; Cristina Pérez Galán, “De la vasta indiferencia a las horas ciertas. La cultura de la medición del tiempo y los relojes en Huesca durante el siglo XV”, en *De la escritura a la historia (Aragón, siglos XIII-XV)*, coords. J. Ángel Sesma y Carlos Laliena (Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2014), 109-124. Sobre cosmógrafos véase María M. Portuondo, *Ciencia Secreta. La cosmografía española y el Nuevo Mundo* (Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2013).

sobre la interpretación de lado y lado de sus ritmos y sobre el mestizaje de los tiempos⁴⁸. Por ahora nos limitamos a señalar que en el siglo XVII, para el caso de la Nueva Granada, los cuartos de hora estaban totalmente incorporados por lo menos en las comunidades religiosas y sus centros de enseñanza. Este hábito se constata fácilmente en las actas de grados de la institución jesuita:

Martes, veinte y seis del dicho mes de mayo del dicho año [1648] habiendo dado el reloj la hora de las seis del anochecer estando juntos en la celda del Colegio de la Compañía [...], el Bachiller Joan Ruíz Valero, Colegial en la hora desde las seis hasta que dio el reloj las siete estuvo diciendo y proponiendo de memoria todo lo que tuvo advertido y estudiado, [...] y los dichos padres maestros le fueron arguyendo y proponiendo y replicando a dichos argumentos y opiniones [...], en que se fueron ocupando por cada uno de dichos maestros un cuarto de la hora...⁴⁹.

No contamos, aún, con el material necesario para indagar sobre las estructuras temporales de estas comunidades y trascender de la mera paráfrasis de sus horarios —lugar común en la literatura al respecto—. Lo cierto es que la comunidad jesuita, y probablemente otras comunidades religiosas, poseían para la época relojes mecánicos cuya utilidad aparte de la expresada eran los preceptos y la observación de los eclipses: “Digo señor que el medio de este eclipse [...] duró todo desde las seis y un cuarto

⁴⁸ Una aproximación al respecto en Serge Gruzinski, *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII* (México: Fondo de Cultura Económica, 2013); y *El pensamiento mestizo* (Barcelona: Paidós, 2007). Una aproximación para la Nueva Granada es el trabajo de Mercedes López Rodríguez, aunque con problemas conceptuales acerca de los tiempos de los indígenas y los evangelizadores por presentarlos como antagónicos e incompatibles, y con esto volviendo al camino errado de relaciones binomiales que no permiten entender que el triunfo del mestizaje cultural —y de la convención del tiempo— se da por medio de las coincidencias y no de la imposición. En *Tiempos para rezar y tiempos para trabajar. La cristianización de las comunidades muisicas durante el siglo XVI* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2001).

⁴⁹ *Libros de grados de la Universidad y Academia*, tomo I, 1634-1685, edit. José del Rey Fajardo (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2013), 241.

hasta las ocho y otro cuarto”⁵⁰. Cabe recordar que esta comunidad tenía a su cargo el reloj de la Real Audiencia de Santafé, artefacto que constata que la cronometría en cuartos de hora estaba presente en espacios específicos y que paulatinamente se expandió a otras esferas de la sociedad.

Ahora bien, las divisiones temporales de una sociedad están condicionadas por el medio en que se objetiva el tiempo, por lo tanto, las nociones de los cuartos, minutos y segundos están supeditadas al nivel tecnológico del reloj. Así, por ejemplo, en la década de 1770, el médico Domingo Rota hizo “sonar” por primera vez el reloj de la torre de San Francisco que pretendía “el gobierno espiritual y temporal de la Comunidad” mediante “campanas de hora y cuartos”; es decir, este reloj tenía dos manecillas y un mecanismo que accionaba el badajo⁵¹. En ese sentido, lo que ocurre en ese instante es un doble proceso de transferencia, pues en el mismo momento que se traslada la noción de los cuartos mediante la experiencia visual de las manecillas del reloj, de un ámbito interior a un espacio público, se introduce ese tiempo público en el propio corazón de lo privado por medio del sonido de campanas que penetraba los lugares más íntimos donde lo visual no podía llegar.

Desde luego el primer subordinado al reloj y sus tañidos era el encargado de la torre, en este caso un médico que adquiriría un hábito dictaminado por la rutina semanal de darle cuerda a la máquina; pero también es el caso de los guardacauños, herreros, maestros de máquinas y porteros de los edificios públicos y centros de enseñanza quienes eran responsables, en caso de haber reloj, de mantenerlos en “acción” o “corriente”⁵². Ahora bien, la noción del minuto, o más precisamente la palabra, no fue utilizada de manera pública hasta finales del siglo XVIII. Si antes esta pertenecía al reino de la astronomía, con la impresión y circulación del *Almanaque de 1778* el minuto hizo presencia en espacios más amplios.

⁵⁰ Esta observación la ejecuta el jesuita Bautista Coluchini en Santafé el 13 de noviembre de 1640, dando respuesta a órdenes reales de describir este tipo de fenómenos: AHJ B1-ES1-EN3-LB14, ff. 87-99.

⁵¹ Sobre Domingo Rota véase Pedro Rota de Predicadores, *Casos felices y auténticos...*, 67. Sobre el reloj véase Daniel Samper Ortega, *Don José Solís...*, 338.

⁵² Carlos II ordenó “Que en la Casa de Contratación haya reloz. [...] y el portero de la sala de gobierno tenga cuidado dél, y se le pague lo que estuviere acordado”. En: *Recopilación de leyes...*, tomo III, libro IX, título I, ley III, f. 131 v.

Además de señalar las fiestas religiosas “que se guardan en este Reyno”, y los días “en que se puede trabajar con obligación de ir a misa”, este *Almanaque* —y todos los que le siguieron— marcan las lunaciones en horas y minutos: “Quarto menguante a las 3 y 1 minuto de la mañana”. Semejante nivel de exactitud no tenía otra función que ajustar el reloj al tiempo de la luna, o a la inversa, corroborar la permutación de la luna consultando el reloj⁵³.

Quienes elaboraban estos almanaques eran ilustrados con conocimientos en astronomía, portadores desde luego de relojes de bolsillo que tenían minuterero y en casos más sofisticados segundero. De esta manera, la noción del minuto objetivada por el reloj de bolsillo entraba en el juego ilustrado de calcular, experimentar y comprobar. Así, en el *Papel Periódico*, el “Dr. D Antonio Joseph García”, además de fijar carteles “en los puestos más públicos de esta Ciudad”, hizo una aclaración en prensa sobre un error —supuestamente— tipográfico del eclipse permutado por él en el calendario de 1793. “En efecto —corrobora Manuel Socorro Rodríguez— pudimos percibir este fenómeno natural en compañía de algunos sujetos que nos hallamos en la Administración de Correos de esta Capital, y hemos sabido que muchas personas también lo notaron”⁵⁴.

Del mismo modo que los relojes públicos ingresaban a espacios íntimos con el sonido, los relojes de bolsillo y de salón tenían un mecanismo que tocaba las horas, los cuartos o los minutos a petición del portador. Relojes conocidos como “de sonería”, que en algunos casos interpretaban auténticas melodías como el “Relox de Caja China de Saxonía” del virrey Solís el cual reproducía minuetos, marchas y otras piezas musicales, y que llegaron a circular entre los neogranadinos⁵⁵. A pesar de ser

⁵³ *Almanaque de 1778* en: Álvaro Garzón Marthá, *Historia y catálogo descriptivo de la imprenta en Colombia (1738-1810)* (Bogotá: Nomos, 2008), 151-152. Estos almanaques estaban dirigidos a los funcionarios y por tanto circulaban por los respectivos despachos. El monumental y laudable trabajo de Garzón Marthá nos indica que dos años antes se imprimió un almanaque en Cartagena, el cual tuvo un tiraje muy corto y no se conserva algún ejemplar. En ese sentido, estamos impedidos de saber si este primer almanaque tenía lunaciones calculadas en minutos, sin embargo, puesto que la fecha entre uno y otro es muy cercana, este impase no ofrece mayor inconveniente.

⁵⁴ *Papel Periódico* 36, 14-10-1791, 304.

⁵⁵ Al ingresar al Convento de San Francisco, el virrey Solís regaló a su secretario Don Antonio Monroy este reloj “por una corta memoria de mi cariño”. Actualmente el

ejemplares escasos y remotos de los verdaderos autómatas “ilustrados” que circulaban hacia la misma época en Europa, cuyos movimientos programados fueron el ejemplo ideal para un eventual obrero eficaz, no dejan de ser indicios lejanos de una sociedad fascinada por la máquina y de la música racionada por el metrónomo⁵⁶. Así mismo, si el encargado de un reloj público era el primero en subordinarse al ciclo del reloj, el poseedor de estos artefactos se sometía a una rutina diaria para asegurar su funcionamiento: “no lo esté abriendo cada rato”, explica en una carta José Antonio Cándamo a Salvador Rizo, “dele cuerda de noche en un aposento para escapar del aire todo [...] para que esté corriente”⁵⁷.

La objetivación del tiempo por medio del reloj transmite la idea de su subdivisión en intervalos cada vez más estrechos y equidistantes (horas, minutos, segundos...). Esta *estructura temporal*, estos lapsos de tiempos absolutos tuvieron efectos sobre la concepción de la economía del tiempo:

Las horas de trabajo, más que el número de días, es lo que adelanta las obras. [...] Estas horas en cada oficio deberán *regularse* por los primeros veedores que se nombrasen y quedar anotadas al pie de esta ordenanza (Francisco Robledo, *Reglamento de gremios de 1777*)⁵⁸.

Su Excelencia da audiencia al público, y recibe memoriales todos los días, como sean festivos, *a las doce en punto* (cartel en la época del virrey Ezpeleta)⁵⁹.

reloj se encuentra entre la colección del Museo Colonial. Al respecto véase Daniel Samper Ortega, *Don José Solís...*, 280.

⁵⁶ Sobre autómatas véase Simon Schaffer, “Autómatas ilustrados”, en *Trabajos de cristal. Ensayos de historia de la ciencia (1650-1900)* (Madrid: Marcial Pons, 2011), 227-284. Sobre reloj y música véase Roger Mathew Grant, *Beating Time and Measuring Music in Early Modern Era* (Oxford: Oxford University Press, 2014).

⁵⁷ RJBM, Fondo Documental José Celestino Mutis, III, 1, 3, 193.

⁵⁸ AGN, fondo Misceláneas, tomo 3, f. 291 v. (cursiva del autor)

⁵⁹ Se trata de una hoja impresa (cartel), datada por Álvaro Garzón Marthá en la década de 1790 durante el gobierno del virrey Ezpeleta. En *Historia y catálogo descriptivo...*, 254-255 (cursiva del autor). Esto representa indicios tempranos del cambio de sig-

El Médico [deberá visitar] los enfermos de *siete a ocho y de tres a cuatro*. El Boticario irá con el Médico [y] entregará al Enfermero los medicamentos con un rótulo del número de la cama y con las horas a que se le han de dar (Pedro Fermín de Vargas, “Plan de las constituciones que se presentan al Excelentísimo señor Virrey del Reino para el Hospital Real de San Pedro de la Parroquia de Zipaquirá”)⁶⁰.

El portero deberá abrir la puerta pública a las seis de la mañana *indispensablemente* y cerrarla a las horas que cese la Academia... (*Primer reglamento de la nueva Academia de Bellas Artes*, 1795)⁶¹.

La economía del tiempo es una de las adquisiciones más preciosas que un hombre de juicio debe buscar. ¿Y cuál será el medio para conseguirla? El método en la *distribución de las ocupaciones* que cada uno se vepreciado á cumplir” (Anónimo, “Mis horas”, *Semanario de la Nueva Granada*)⁶².

Traicionaríamos nuestro postulado si afirmáramos que este orden del tiempo se cumplió a cabalidad, puesto que el cambio hacia una estructura temporal plenamente racionalizada guarda estrecha relación con formas de capitalismo industrial; condiciones ajenas a una sociedad acostumbrada al trabajo estimado por jornales⁶³. No obstante, la circulación del reloj instituyó una nueva manera de relacionarse en el tiempo,

nificado de la palabra *puntual*, cuya usanza estaba ligada a la ejecución cabal de una orden y ahora al cumplimiento de una hora específica.

⁶⁰ En *Pensamientos políticos y memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombia, 1944), 128-129 (cursiva del autor).

⁶¹ En Guillermo Hernández de Alba, *Documentos para la historia de la educación en Colombia*, tomo v, 1777-1800 (Bogotá: Kelly, 1983), 349-350 (cursiva del autor).

⁶² Francisco José de Caldas, *Semanario de la Nueva Granada* (París: Lasserre Editor, 1849), 430 (cursiva del autor).

⁶³ Al respecto véase Diana Bonnett, “Trabajo y condiciones de vida indígena en la Nueva Granada colonial”, en *Condiciones de vida y de trabajo en la América colonial: legislación, prácticas laborales y sistemas salariales*, coords. Enriqueta Quiroz y Diana Bonnett (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2009), 23-44.

una *identidad temporal* que medía el tiempo de los otros desde los parámetros absolutos del reloj, y que se deslizó mediante el comportamiento de los hombres de ciencia:

Mis proyectos de refracciones astronómicas en Ibarra —se queja Caldas—, casi dos pulgadas del barómetro más baja que Quito, han abortado miserablemente por falta [por culpa] de un bárbaro, de un idiota que leyera sobre mi péndola los momentos, y los escribiese en un papel. *¡Qué raros son los hombres que aman las ciencias y el trabajo!* Todos temblaban al oír mis propuestas, y han creído imposible mantenerse seis y ocho horas al pie de la péndola contando los momentos⁶⁴.

Desde luego, a los ojos de los ajenos a la ciencia, e incluso de aquellos que tenían relojes por mera utilidad o vanidad, eran extraños estos hombres que “divagaban” observando todo, midiendo todo, anotando todo⁶⁵. “Para dar a usted una idea —escribe Caldas— de las distancias y

⁶⁴ Carta dirigida a Mutis (1802). *Cartas de Caldas*, 200 (cursiva del autor). Este tipo de quejas se encuentran en todo viajero, desde el cronista, pasando por el etnógrafo, hasta el turista moderno; como también en todo aquel que es observado. Se trata en todo caso de *identidades temporales* que tienen como punto de referencia su *habitus*, el cual le da sentido a la pereza o al afán mediante la valoración del ritmo y el tiempo del otro. Pero, no por ello, se debe caer en el relativismo extremo que proponían los lingüistas Sapir/Whorf, quienes postulaban que las nociones del tiempo diferían radicalmente entre habitantes de lenguas alejadas. Aparte de ser una propuesta refutada por la lingüística moderna, tal inclinación teórica negaría la capacidad que tienen las sociedades de comunicarse entre sí, de conciliar sus identidades temporales. Más allá de la facilidad con que nos podemos topar con las quejas de los viajeros, en realidad lo común es la interacción entre los ritmos sociales, armonía difícil de encontrar en las fuentes porque no son la anomalía a anotar. El mundo es el gran escenario de interpretación de los humanos, y a pesar de las diversas percepciones que se tengan al respecto, es en este mismo donde se encuentran los puntos de conexión, los vínculos, los enlaces. Es menester, si se quiere avanzar en la antropología del tiempo (y de las ciencias sociales en general), tener cerca los trabajos de J. T. Fraser; repasar a Durkheim y sus discípulos cercanos (H. Hubert, M. Mauss y M. Halbwachs); amañarse con los británicos Evans-Pritchard, M. Bloch y A. Gell; conocer la producción estadounidense de E. Zerubavel, K. Birth y N. Munn y la española de R. Torre, I. Terradas y E. Carbonell.

⁶⁵ Estas actitudes frente al tiempo se encuentran dentro del marco de lo que N. Elias llamó el proceso civilizatorio, en el que los niveles de autoacción del tiempo son

de las jornadas que se pueden hacer con comodidad, *yo gasté*, a un paso moderado, pero constante e igual, 27 horas 24 minutos desde Santafé a Tunja⁶⁶. Y para ser aún más preciso con respecto a sus antecesores, los cosmógrafos y astrónomos de los siglos XVI y XVII, calcula distancias longitudinales: “Estos 17 minutos 27,24 segundos hacen 4 horas 25 minutos 48,60, y estos es lo que Quito está al poniente de Santafé”⁶⁷. Así, con cronómetro en mano, la palabra *segundos* adquirió el significado moderno de la precisión del tiempo, introducido probablemente por Humboldt o incluso por La Condamine, pero en definitiva empleado en el *Tratado* de Manuel de Zerella y Ycoaga. Palabra que expresaba en términos cuantitativos una ínfima fracción del tiempo, y que se alteraba con sinónimos cualitativos como “momentos” e “instantes”; esta última empleada hasta mitad del siglo XIX para referirse a los relojes con segundero⁶⁸.

Por supuesto Caldas formaba parte de una pequeña comunidad que se expresaba de esta manera (el *Papel Periódico* informaba: “Sale el Sol á las 6 horas, 2 minutos y 40 segundos de la mañana”⁶⁹), que al ver al cielo convenían sobre el tiempo, cuadraban sus relojes y se comunicaban mediante el segundo —a veces de manera exageradamente idílica, a veces de manera rigurosamente científica—. Sociabilidades alrededor del reloj que sin proponérselo ponderaban el tiempo como un bien escaso: “Yo gasté”, dice Caldas; “Si el tiempo, y mis tareas diarias me permiten”, escribe Antonio García⁷⁰. *Identidades temporales* que, ligadas a la

cada vez más ineluctables. Al respecto véase Norbert Elías, *Sobre el tiempo* (México: Fondo de Cultura Económica, 2013). Para un estudio concreto sobre el tema véase Ricardo Uribe, *Las dinámicas del tiempo. Relojes, calendarios y actitudes en el Virreinato de la Nueva Granada* (Medellín: La Carreta, 2016).

⁶⁶ Carta a su pupilo Benedicto Domínguez del Castillo (1812). *Cartas de Caldas*, 320 (cursiva del autor).

⁶⁷ Francisco José de Caldas, “Preliminares para el Almanaque de 1811”, en *Obras completas de Francisco José de Caldas* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1966), 407.

⁶⁸ En el *Aviso de robo de relojes de 1856* los relojes aparecen referenciados como “instantáneos” para indicar que tiene mecanismos que marcan los segundos (véase figura 6).

⁶⁹ *Papel Periódico*, 36, 14-10-1791, 303.

⁷⁰ Carta dirigida a Caldas (1808); en AGN, Autógrafos de don José de Caldas, SAA-I, Fondo Asuntos Importantes, f. 285.

exactitud y la ansiedad, calculaban las distancias observando la bóveda celeste para concertar un tiempo en común, una *estructura temporal* para estar coordinados:

Nota: Debe advertirse que para usar este Calendario en Cartagena, Cuenca, Popayán, y jurisdicción de estos lugares se ha de quitar un cuarto de hora en que se señalan las fases lunares, eclipses, é ingresos del Sol en los 12 Signos ó Casas celestes. En Quito, Panamá, Portobelo, Guayaquil, y sus jurisdicciones se quitará media hora. En Caracas y su jurisdicción se añadirá un cuarto de hora. Y en los demás lugares del Reyno no es necesaria corrección alguna por ser quasi insensible⁷¹.

En este orden ideas, pensar que el reloj mecánico abstrae al ser humano de su entorno es más una idea propia del presente, que una característica de estos sujetos del pasado. Los portadores de relojes adquirían, en mayor o menor grado, un mínimo de conocimiento de los cuerpos celestes, y sabían perfectamente que la duración de los días no era la cifra absoluta que indicaba el reloj sino una variable astronómica: “Debo advertir aquí —escribía Mutis— que ayer á las doce atrasé el reloj que me gobierna veinte minutos por parecerme que iba algo adelantado”⁷².

⁷¹ Antonio José García, *Kalendarario manual y guía de forasteros en Santafé de Bogotá* (Imprenta Real, 1805), 14. Desde 1805 el Observatorio de Santafé se dedicó a prestar el servicio de la hora y al parecer la anunciaba públicamente con disparo de cañón. Desde su ubicación se permutaban los calendarios y en estos se hacían las aclaraciones como la cita anterior. Es con la República que se busca homogenizar la hora en todo el territorio, índice rotundo de la formación de un Estado moderno, de la construcción de una nueva comunidad que, como forma elemental, requiere de la identificación con un tiempo en común. En ciertos países europeos este proceso se logró de manera inmediata y vertical, despertando así reacciones por parte de poblaciones intermedias que se negaban a tener la hora de las ciudades principales. En el caso de Colombia el desarrollo de la hora oficial para todo el territorio nacional fue mucho más dilatado, y su implementación se logró en parte por una comunidad de astrónomos aficionados a lo largo del país; características que hicieron de este un proceso menos traumático. Al respecto véase Ricardo Uribe, “Reloj, tiempo y hora oficial en Colombia”, en *Relox: Un nuevo arte...*

⁷² En A. F. Gredilla, “Observaciones sobre vigiliyas y sueños de algunas plantas”, en *Biografía de...*, 323.

“No resta advertir que el tiempo de las lunaciones [y] eclipses es el verdadero”, avisaba Caldas a sus lectores del *Semanario*, “y que para formar juicio de la exactitud de nuestras predicciones astronómicas, es preciso no gobernarse por las horas arbitrarias y caprichosas de los Sacristanes, sino por las que indique una exacta meridiana”⁷³.

El mundo común de los relojes

Hasta este punto hemos profundizado en gestualidades y nociones de tiempo que estaban relacionadas con el Estado y la ciencia, es decir, con el orden del tiempo y prácticas de cronometría. A continuación señalaremos otros usos a los que se destinó el reloj que no estuvieron estrechamente ligados a actos solemnes o a actos de precisión, pero de alguna u otra manera constituyeron el hábito de portarlo y consultarlo. Medios que sin proponérselo instituyeron el uso común de los relojes y con ello la idea del tiempo como una dimensión cuantitativa. Se trata entonces de formas de circulación del reloj relacionadas con el entretenimiento, el juego, la iconografía y la ostentación. Usos y actitudes hacia este artefacto cuyo objetivo no era el consumo de relojes por el raciocinio del tiempo, sino prácticas que respondían a aspiraciones personales y necesidades mundanas.

La circulación de relojes en Europa y alrededor del mundo no se debió tanto a la aspiración de la exactitud del tiempo como a la fascinación que despertaron sus movimientos automáticos; complicaciones mecánicas que desde el siglo XIV estaban en condiciones para darle vida a verdaderos autómatas. Estos “androides”, acuñados así por *L’Encyclopédie*, acaparaban el espectáculo en el siglo XVIII, obnubilando las mentes tanto de reyes e ilustrados como de legos y del público en general. “Bien creo que al leer este capítulo —escribe Manuel de Zerella—, no faltará quien diga que escribo patrañas”, como quizás habrá pensado Mutis o cualquier letrado neogranadino que haya leído en este *Tratado* la descripción del famoso *pato con aparato digestivo* de Vaucanson, “compuesto por dentro de ruedas [...] como un reloj; mediante esto comía, se paseaba y hacía sus

⁷³ Francisco José de Caldas, *Almanaque para el año de 1811 para el Nuevo Reyno de Granada*, (Santafé de Bogotá: Imprenta Patriótica, 1810), 7.

necesidades; pero lo particular, y que ha parado mas la consideración de los hombres hábiles es que su excremento estaba digerido...”⁷⁴.

En medio de estas posibilidades tecnológicas y la imaginación de mentes libertinas, se fabricaron relojes rotulados en el argot de la relojería como prohibidos, ya sea por sus imágenes y movimientos lascivos, o por sus iconografías asociadas con la Revolución francesa. Para el primer caso eran relojes eróticos que tenían “ocultas en porcelana bajo segunda sobrecaja pinturas de las más abominables y obscenas”, de los cuales estaba advertida la Inquisición de Cartagena de “la mayor vigilancia en impedir la introducción de semejantes pinturas obscenas, según la habéis practicado hasta aquí...”⁷⁵. Para el segundo caso guardaban “mayor vigilancia” los funcionarios de la Real Aduana de Santa Marta y Guayaquil por órdenes del virrey Ezpeleta para que “no se introduzcan por este puerto relojes de faltriquera [...] con la inscripción de Libertad Americana”⁷⁶. Imágenes ilícitas bajo un compartimento del reloj para ser enseñadas a personas específicas en momentos oportunos; es decir, instantes de complicidad jocosa y cuchicheos delatores.

⁷⁴ Jacques de Vaucanson (1709-1782) es recordado como el ingeniero inventor del primer telar automatizado quien estuvo bajo los servicios de Luis XV en la Real Academia de las Ciencias de París. Sin embargo, lo que precedió a este invento fueron sus conocimientos de relojería con los que construyó, además del pato, el flautista con “pulmones” y el tamborilero que interpretaban diversas melodías. Con respecto a esto, a *L'Encyclopédie* y a otros escritos sobre autómatas véase Marta Peirano y Sonia Bueno Gómez-Tejedor (edits.), *El rival de Prometeo. Vidas de autómatas ilustres*, (Madrid: Impedimenta, 2009). Sobre la descripción del pato por Manuel de Zerella y Ycoaga, *Tratado general y matemático...*, 131.

⁷⁵ Estos relojes provenían del cargamento de una “barca dinamarquesa”. *Cartas del Consejo a los Tribunales de Indias en 1807*: ICANH, sección Inquisición, fondo Cartas del Consejo a los Tribunales de Indias, 346.

⁷⁶ Estas “inscripciones” bien pudieron ser figuras como la dama de La Libertad, el gorro frigio y las fascas, todas ellas asociadas con la Revolución. Debe advertirse que la introducción y circulación de relojes y otros objetos con el símbolo de la “libertad americana” no representa un antecedente de la revolución independentista, sino más bien el consumo de mercancías prohibidas que despertaban curiosidad al tiempo que se constituían un negocio lucrativo y la exportación de signos del nuevo orden político francés. Sobre este hecho se cuenta con cuatro cartas para todo el territorio americano, una de Santa Marta (citada), dos de Guayaquil y una de Chile. En este orden véase AGN, sección Colonia, fondo Aduanas, tomo 6, f. 634. AGN, sección Colonia, fondo Miscelánea, tomo 71, ff. 945-949. AGI Chile, 213, N. 70.

No es muy factible que a la Nueva Granada llegaran verdaderos relojes autómatas, pues eran piezas costosas y muy delicadas para su manufacturación. Sin embargo, contamos con la cifra de 84 “relojes de metal para niños” que entraron en 1793 por el puerto de Cartagena, cuya referencia no encontramos en los catálogos de relojería, pero que hacen pensar en algún tipo de juguete mecánico⁷⁷. Empero, más allá de la existencia de autómatas, lo cierto es que para el siglo XIX el movimiento del reloj inspiraba juegos como el de “la péndola del reloj” en el que “pasaban mil trabajos las mujeres, especialmente si el movimiento de la péndula se debía imitarse con los pies, porque si el figurante los alzaba demasiado, las damas quedaban fuera de combate antes de mostrar lo que no se debía”. Reminiscencias de Cordovez Moure quien también recordaba que en su niñez acudía con sus compañeros a la torre del reloj de la Catedral *cada jueves de la semana*, y en el momento en que el relojero elevaba las pesas que proporcionaban la cuerda al artificio, jugaban a lanzarse “de la escalera a la pesa codiciada cuando subía, y asidos al rejo conductor nos elevábamos tranquilamente hasta llegar al término de otro brinco a la parte alta de la escalera”⁷⁸.

En medio del ornamento y la entretención, la silueta del reloj se configuró como ícono representativo del tiempo, es decir, como símbolo que lo evoca. De finales del siglo XVIII proviene la imagen mental del reloj como efigie del tiempo; figura circular con números y punteros que se instituyó primero en mentes científicas y paulatinamente en el resto de la sociedad. Así por ejemplo, en 1784, cuando Mutis llevaba a cabo sus *Observaciones sobre las vigiliass y sueños de algunas plantas*, tenía en mente el *Reloj de Flora de Uppsala* diseñado por Linneo para señalar las horas de apertura y cierre de las flores⁷⁹. Más de medio siglo después, cuando un aspirante a periodista se había “devanado los sesos buscando un nombre temporal, es decir, de moda para poner a [su] periódico”, concertó el apelativo *El Minuto*, e hizo imprimir en el encabezado un

⁷⁷ Don Joaquín Durán y Díaz, *Estado general de todo el Virreynato...*, 455.

⁷⁸ José María Cordovez Moure, *Reminiscencias de Santafé...*, 514 y 2203.

⁷⁹ “Para mi curiosidad —escribió Mutis— calcularé la diferencia de meridianos entre Uppsala, en que escribió Linné [su reloj de flora], y Mariquita, donde hago estas observaciones, y se tendrá el retardo en que se tienen sus vigiliass”. En Apolinar Federico Gredilla, “*Observaciones...*”, 321.

reloj de bolsillo como logotipo del “gusto que domina entre nosotros por los nombres de tiempo, que los periodistas no usan ya de otros para bautizar sus papeles”⁸⁰.

Esta asociación mental entre reloj y tiempo se establecía tanto para la vida como para la muerte. En términos iconográficos, desde el siglo XVI la relación entre el Padre Tiempo (Saturno-Cronos) y la fugacidad de la vida (*tempus fugit*) se encontraban totalmente ligadas. Calaveras, velas apagadas, partituras y relojes de arena representaban el vínculo entre el paso del tiempo y la muerte. Alegorías cuyo significado hereda el reloj mecánico como índice del cambio tecnológico y su asimilación en la sociedad⁸¹. La noción del instante y el carácter irreversible del paso del tiempo quedó plasmado en el cuadro *Antonio Nariño moribundo* (c. 1823), en el que el pintor neogranadino Pedro José Figueroa inmortalizó la vida al filo de la muerte en las manecillas del reloj que Nariño sostiene por la borla. Un uso particular de este artefacto que objetiva la dimensión del tiempo de manera anecdótica, pues “Después de haberse despedido para el país de las almas el Gral. Nariño [...] se sentó a esperar tranquilo el instante de su muerte en la posición que se le vé. Vino este momento á las 5 de la tarde [...] advirtió que era llegada la hora, y dejó de existir”⁸².

Ahora bien ¿Qué uso y qué relación existía entre los relojes y las mu-
jeres? En términos utilitarios hacían uso del reloj igual que los hombres,
es decir, como un instrumento de medición, un artefacto de entreteni-

⁸⁰ “Introito”, *El Minuto*, Bogotá, 13 de junio de 1848, 1.

⁸¹ Al respecto véase Josexo Beriain, “Iconografías e imágenes del tiempo: del colérico Padre Tiempo al aséptico nanosegundo del cronómetro moderno”, en *Aceleración y tiranía del presente. La metamorfosis en las estructuras temporales de la modernidad* (Barcelona: Anthropos, 2008), 70-105.

⁸² Fragmento de la leyenda del cuadro *Antonio Nariño moribundo* de la colección del Museo de la Independencia Casa del Florero de Bogotá. La hora de ciertos acontecimientos han terminado por ser anécdotas que ensalzan y glorifican la figura de un personaje, tal como ocurrió con Nariño cuya hora de muerte no solo fue inmortalizada en el lienzo de Figueroa sino que se replicaría en los textos de José María Vergara y Vergara (*Historia de la literatura en Nueva Granada*, cap. XVII, 1867), Soledad Acosta (*Biografía del general Antonio Nariño*, cap. XXIV, 1910), y haría parte de la “Historia patria” mediante el guión museográfico que exhibe el reloj de Nariño justo un minuto antes de las cinco horas tal como lo muestra el cuadro. Al respecto véase Ricardo Uribe, “El tiempo de los relojes: la colección”, en *Relox: Un nuevo arte...*

miento y una alhaja como distinción social. Pero en términos iconográficos la mujer con reloj no solo representaba la vida y la muerte sino también la templanza, la sabiduría y la moderación⁸³. En esta clave se puede intentar una lectura más amplia de los dos relojes del retrato de la marquesa de San Jorge (figura 5), y así trascender de la discusión de una “moda exclusiva de Nueva España” y de la hipótesis de un reloj con el tiempo peninsular y el otro con el tiempo neogranadino; hipótesis muy difícil de comprobar en este tipo de retratos pues ningún de los relojes presentan suficientes horas de diferencia que representen el horario de uno y otro lado del mar⁸⁴.

Intentemos entonces el siguiente camino: la hora del nacimiento y la hora de defunción no eran prácticas relacionadas a la medicina sino un privilegio exclusivo del rey y sus familiares, quienes nacían o morían bajo el halo de un día y una hora precisa⁸⁵. El nacimiento o la muerte de un miembro real era un evento solemne que a su vez debía ser solemnizado, de ahí la orden de repique de campanas en todo el Imperio cuando llegaban aquellas noticias, las cuales se comunicaban indicando el día y hora. Así, por ejemplo, Felipe III informó al “Muy Reverendo en Cristo padre arzobispo del nuevo Reino de Granada [que] a los veinte y dos del presente [septiembre de 1602] cerca de las dos de la mañana fue Dios nuestro señor servido alumbrar a la serenísima reyna doña Margarita mi muy sacra y muy amada mujer de una hija” (la infanta Ana María Mauricia)⁸⁶.

Con la proliferación de relojes esta práctica se extendió más allá del círculo Real. Así pues, a principios del siglo XVIII el pintor mexicano Juan Miranda hizo un retrato *post mortem* de Juana Inés de la Cruz

⁸³ Acerca de la relación metafórica entre relojes e ideales de comportamientos femeninos véase Otto Mayr, *Autoridad, libertad...*, 56-59.

⁸⁴ Sobre moda de Nueva España véase pie de página 36. Sobre hipótesis de relojes y horarios véase Carlos Rojas Cocoma, “La Mancha y la sangre: el Marqués de San Jorge”, en *VII Encuentro Internacional de Barroco* (Santa Cruz, Bolivia: 2011).

⁸⁵ Este tipo de prácticas estaban relacionadas con el horóscopo y la astrología dinástica, cuyas funciones eran calcular riesgos y ventajas gracias a la lectura de los cielos. A partir de estos pronósticos se pretendía manipular el tiempo adelantando o atrasando nacimientos, defunciones, matrimonio, guerras, etc. Al respecto véase John North, “Los astrólogos en la Corte”, *Historia fontana de la astronomía y la cosmología* (México: Fondo de Cultura Económica, 2005), 205-208.

⁸⁶ ACP, Libro Reales Cédulas, 37.

acompañada de un reloj que indica las cuatro en punto. La leyenda del cuadro nos dice que ella “nació el día 12 de noviembre a las 11 horas de la noche año de 1651”, y que murió el día “diez y siete de Abril de el año de 1695: habiendo vivido 44 años, 5 meses, 5 días y 5 oras”; esto es justo el tiempo de diferencia que indica el reloj⁸⁷. Teniendo en cuenta este antecedente, y ligándolo con la muerte temprana de la marquesa y los diez minutos de diferencia entre sus relojes (6:03 y 6:13), proponemos entonces que los cuadros de mujeres con dos relojes tenían una triple función: lamentar la fugacidad de sus vidas, representar el ideal de templanza y moderación, y registrar —casi como un documento— su hora de nacimiento y de defunción.

Otro uso del reloj que estaba relacionado con la vitalidad humana, la ciencia y la noción del segundo era la práctica médica de tomar el pulso por medio del reloj. El conocimiento del pulso se ejercía bajo las doctrinas de Galeno propias del mundo Antiguo, introducidas en Europa en el Renacimiento y revitalizadas en el siglo XVIII por el médico Francisco Solano Luque mediante su obra *Observaciones sobre el pulso*⁸⁸. Estas doctrinas partían del reconocimiento de varios tipos de pulsos bajo los criterios de ritmo, tensión, frecuencia y tiempo, con los cuales se pronosticaba y diagnosticaba una enfermedad. En este contexto, el médico inglés sir John Floyer fabricó con la ayuda del prestigioso relojero Samuel Watson un reloj para medir la frecuencia del pulso acompañado de dos volúmenes titulados *The Physician's Pulse Watch* (1707 y 1710), con los que le adhiere a esta práctica cualitativa la medición cronométrica del pulso en escala de segundos⁸⁹.

Tanto la obra de Solano como la de Floyer circularon entre letrados neogranadinos. El médico Domingo Rota (el relojero) y Mutis poseían

⁸⁷ *Fragments del cuadro de Juan de Miranda, Fiel copia de la insigne mujer que lo fue...* (México: c. 1713). Por supuesto, la exactitud del tiempo tanto del nacimiento, como de su muerte y la duración de su vida, más allá de ser un limitante tecnológico, responde a aquellas prácticas de manipulación del tiempo que buscan la divinización del personaje.

⁸⁸ Luis Miguel Pino, “La doctrina de los pulsos de Galeno en el siglo XVIII: el ejemplo de Francisco Solano de Luque”, en *Cuadernos de Filosofía Clásica. Estudios griegos e indoeuropeos*, vol. 14 (2004), 167-284.

⁸⁹ D. D. Gibbs, “The Physician's Pulse Watch”, en *Medical History*, 15, 2 (abril 1971), 187-190.



Figura 5. María Thadea González, marquesa de San Jorge (1775). Autor: Joaquín Gutiérrez

Fuente: Museo Colonial (Bogotá, Colombia)

ejemplares del libro *Observaciones*, mientras que la Compañía de Jesús tenía una copia de *The Physician's*, que aparece inventariada por Manuel Socorro Rodríguez en el “Índice General de libros que tiene esta Real Biblioteca pública de la ciudad de Santa Fé de Bogotá”⁹⁰. Por esta vía el reloj se convirtió en el adminículo imprescindible del médico, y la pulsación sería el primer registro a anotar. No en vano practicantes del oficio como Alejandro Próspero Reverend y Juan Gualberto Gutiérrez, médicos en los últimos días de Bolívar y de Nariño respectivamente, comenzaban sus observaciones diarias tomando el pulso y anotándolo en una bitácora⁹¹. Esta práctica, más aún que las observaciones astronómicas y sus divulgaciones, literalmente incorporaron la noción del segundo —del instante—, pues era la vitalidad del cuerpo el factor a cuantificar. A la postre, y sin quererlo, los médicos perderían su tacto y confiarían plenamente en el reloj; acto con el cual el cuerpo dejó de ser la medida de sí mismo para ser medido por un referente externo.

Por último, no podemos dejar de lado el hecho de que los relojes eran objetos suntuosos considerados por muchos como alhajas. Bajo esta categoría se clasificaron los relojes expropiados a los jesuitas, los inventariados entre los bienes del virrey Solís y los embargados por el general Pablo Morillo en la Reconquista: “Dirijo a usted el adjunto reloj [...] del rebelde Linares para que disponga usted como las demás *alhajas* secuestradas”⁹². Artefactos cuyo alto valor servía para ostentar,

⁹⁰ Sobre *Observaciones* Rota hace constante uso y alusión a este libro en su autobiografía *Casos felices y auténticos...*, en cuanto a Mutis un ejemplar de este libro descansa en el fondo homónimo de la Biblioteca Nacional de Bogotá. En cuanto a *The Physician's* véase Manuel Socorro Rodríguez, *Índice General de libros...* (1776), 151; del cual existe una copia digitalizada en la página web de la misma biblioteca.

⁹¹ Del médico Gualberto se conserva su reloj de bolsillo en la colección del Museo de la Independencia - Casa del Florero de Bogotá. Se trata de un reloj estilo Savonnette de fabricación inglesa que, además de indicar horas y minutos, tiene una circunferencia más pequeña para los segundos (véase figura 2). Sobre el diario de A. P. Reverend, *La última enfermedad, los últimos momentos y los funerales de Simón Bolívar* (París: Imprenta Hispano-Americana de Cosson y Comp., 1866), 7-22. Sobre el diario de Gualberto: Ulises Rojas, *El profesor Dr. Juan Gualberto Gutiérrez. Médico del precursor general Antonio Nariño* (Tunja: Imprenta Oficial, 1940), 26-28.

⁹² De los jesuitas véase AHJ B1-ES2-EN1-CP05-DOC2. Del virrey Solís véase Daniel Samper Ortega, *Don José Solís...*, 298. De Pablo Morillo véase AGN, SAA-I, fondo Secuestros, 4, 255-256 (cursiva del autor).

pero también para mejorar la economía personal por medio de su venta o empeño, o incluso para salvar las arcas fiscales; tal como se vio en la necesidad Andrés Florido, guardacuchos de la Casa de Moneda de Santafé, “de poner en rifa pública un reloj de señora de repetición de fábrica inglesa con caja de oro y gancho del mismo guarnecido de rubíes y sobre puesto de brillantes y punticas de esmeraldas y jacinto, con su correspondiente caja de *zapa verde*”⁹³.

¿Cronógrafos, juguetes, alhajas? Definitivamente múltiples usos de un mismo artefacto que, al mismo tiempo que ornamentaba y entretenía, constituía el *mundo común de los relojes*; mundo cuyo referente temporal sería el tictac de sus engranajes, los avisos de sus campanas y el desplazamiento de sus manecillas alrededor de una figura circular.

Consideraciones finales para el futuro investigador

A lo largo de este artículo se habló de tiempo cuantitativo, el cual se hizo hábito entre los neogranadinos mediante la circulación del reloj. Comprarlos, robarlos, portarlos, exhibirlos y consultarlos fueron formas que dinamizaron su presencia mediante la cual se deslizaron nuevos movimientos corporales y cogniciones sobre el tiempo. Lo que sucedió en el tránsito del siglo XVIII al XIX fue la concertación de una nueva *estructura temporal* objetivada por el reloj. El hecho de que medio siglo después de este acontecimiento se celebraran chistes y ambigüedades sobre el tiempo, significa la asimilación de uso del reloj como hábito y la convención social al respecto. Aquel investigador interesado en estos temas no debe esperar encontrar estos hechos en décadas posteriores durante el fenómeno de la industrialización, ya que tiempo cuantitativo no es lo mismo que tiempo industrial; y al tiempo industrial lo precede inexorablemente la incorporación del reloj. Por supuesto esto es una condición mas no una determinante, puesto que hay sociedades con reloj que no son industriales. Portar un reloj no es necesariamente sinónimo de orden, puntualidad y exactitud, pues el ser humano posee la capacidad tanto de organizar el tiempo como de manipularlo, de hacer esperar al otro, de dilatar un hecho, de acelerarlo, de percibir un mismo lapso en distintas duraciones. No por ello el individuo renuncia a la vida

⁹³ AGN, sección Colonia, fondo Miscelánea, 28, 711-712 (cursiva del autor).

en sociedad y abandona sus referentes temporales, ya que incluso detrás del incumplimiento, la espera y la vagancia hay un dispositivo que le transmite tales nociones, en este caso el reloj.

Bibliografía

Abreviaturas de los archivos

ACC	Archivo Central del Cauca
ACP	Archivo de la Catedral Primada
AGI	Archivo General de Indias
AGN	Archivo General de la Nación
AHJ	Archivo Histórico Jesuita
BNC	Biblioteca Nacional de Colombia
BLAA	Biblioteca Luis Ángel Arango
IDPC	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
ICANH	Instituto Colombiano de Antropología e Historia
RJBM	Real Jardín Botánico de Madrid

Fuentes impresas

Aviso del terremoto sucedido en la Ciudad de Santa Fé el día 12 de julio del año de 1785. Santa Fe: Imprenta Real de don Antonio Espinosa de los Monteros, 1785.

CABALLERO, José María [1819]. *Particularidades de Santafé*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.

CALDAS, Francisco José. *Almanaque para el año de 1811 para el Nuevo Reyno de Granada*. Santafé de Bogotá: Imprenta Patriótica, 1810.

CALDAS, Francisco José. *Cartas de Caldas*. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1978.

- CALDAS, Francisco José. *Obras completas de Francisco José de Caldas*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1966.
- CALDAS, Francisco José. *Semanario de la Nueva Granada*. París: Lasserre Editor, 1849.
- CORDOVEZ MOURE, José María. *Reminiscencias de Santafé y Bogotá*. Bogotá: Fundación Editorial Epígrafe, 2006.
- DURÁN Y DÍAZ, Joaquín. *Estado general de todo el Virreynato de Santafé de Bogotá en el presente año de 1794*. Bogotá: Banco de la República, 2012.
- GARZÓN MARTHÁ, Álvaro. *Historia y catálogo descriptivo de la imprenta en Colombia (1738-1810)*. Bogotá: Nomos, 2008.
- GREDILLA, Apolinar Federico. *Biografía de José Celestino Mutis*. Bogotá: Plaza & Janés, 1982.
- GUMILLA, Padre Joseph. *Historia natural, civil y geográfica de las naciones situadas en las riveras del río Orinoco*. Barcelona: G. Gilbert y Tutó, 1791.
- HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo. *Documentos para la historia de la educación en Colombia*, tomo v, 1777-1800. Bogotá: Kelly, 1983.
- HOLTON, Isaac Farewell [1857]. *La Nueva Granada veinte meses en los Andes*. Bogotá: BLAA Virtual, 1981.
- IBÁÑEZ, Pedro María [1913-1923]. *Crónicas de Bogotá*. Bogotá: BLAA Virtual, 1981.
- Instituto Caro y Cuervo. *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*, tomo I. Bogotá: 1981.
- MALAGÓN, María Alejandra. *Deshoras: proyecto de investigación sobre el estado actual de los relojes de carácter patrimonial en el espacio público bogotano*. Bogotá: Archivo IDPC, Inédito, 2010.
- MARTÍNEZ GARNICA, Armando y Daniel Gutiérrez Ardila (eds.). *Quién es quién en 1810. Guía de forasteros del Virreinato de Santa Fe*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2010.

- MERCADO, Padre Pedro. *Historia de la Provincia del nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús*, tomo I. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1957.
- MOLLIEN, Gaspar Theodor de [1824]. *Viaje por la República de Colombia en 1823*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1944.
- Recopilación de leyes de los reinos de las Indias mandadas a imprimir y publicar por la majestad católica del rey don Carlos II nuestro señor*, tomos I y III. Madrid: Julián de Paredes, 1681.
- REVEREND, Alejandro Próspero. *La última enfermedad, los últimos momentos y los funerales de Simón Bolívar*. París: Imprenta Hispano-Americana de Cosson y Comp., 1866.
- REY FAJARDO, José del y Felipe González Mora. *Los jesuitas en Mompo 1643-1767*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2013.
- ROJAS, Ulises. *El profesor Dr. Juan Gualberto Gutiérrez. Médico del precursor general Antonio Nariño*. Tunja: Imprenta Oficial, 1940.
- ROTA DE PREDICADORES, Pedro. *Casos felices y auténticos de medicina. Enseñan á curar males graves, con simples medicamentos*. Tunja: Imprenta de Vicente de Baños, 1830.
- ROUX, Lia de, Guido Tamayo y Ana María Rodríguez (coords.). *Correo Curioso, erudito, económico y mercantil*. Bogotá: Biblioteca Nacional, 1993.
- SAMPER ORTEGA, Daniel. *Don José Solís. Virrey del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Pax, 1953.
- SOLANO, Francisco de. *Normas y leyes de la ciudad hispanoamericana 1621-1821*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1996.
- VARGAS, Pedro Fermín. *Pensamientos políticos y memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombia, 1944.
- ZERELLA Y YCOAGA, Manuel de [1789]. *Tratado general y matemático de relojería*. Madrid: Imprenta Real, 1791.

Bibliografía consultada

- ARCHILA NEIRA, Mauricio. *Cultura e identidad obrera, Colombia 1910-1945*. Bogotá: Cinep, 1991.
- BASANTA, José Luis. *Relojes. Historia de la relojería española*. España: Castell, 1979.
- BERIAIN, Josetxo. *Aceleración y tiranía del presente. La metamorfosis en las estructuras temporales de la modernidad*. Barcelona: Anthropos, 2008.
- BIRTH, Kevin K. *How Things Shape Temporality*. Nueva York: Palgrave MacMillan, 2012.
- BONNETT, Diana. “Trabajo y condiciones de vida indígena en la Nueva Granada colonial”. En *Condiciones de vida y de trabajo en la América colonial: legislación, prácticas laborales y sistemas salariales*, coordinado por Enriqueta Quiroz y Diana Bonnett. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2009, 23-44.
- CARBONELL CAMÓS, Eliseu. *Debates acerca de la antropología del tiempo*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2004.
- COLÓN DE CARVAJAL, J. Ramón. *Catalogo de relojes del Patrimonio Nacional*. Madrid: Patrimonio Nacional, 1987.
- CORIAT, Benjamin. *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. México: Siglo XXI, 2011.
- ELIAS, Norbert. *Sobre el tiempo*. México: FCE, 2013.
- GELL, Alfred. *Art and Agency: An Antrhopological Theory*. Oxford: Clarendon Press, 1988.
- GIBBS, D. D. “The Physician ‘s Pulse Watch”. *Medical History*, 15, 2, (abril 1971): 187-190.
- GRANT, Roger Mathew. *Beating Time and Measuring Music in Early Modern Era*. Oxford: Oxford University Press, 2014.
- GRUZINSKI, Serge. *El pensamiento mestizo*. Barcelona: Paidós, 2007.

- GRUZINSKI, Serge. *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- HALBWACHS, Maurice. *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.
- LANDES S., David. *Revolución en el tiempo: el reloj y la formación del mundo moderno*. Barcelona: Crítica, 2007.
- LARA BETANCOURT, Patricia. “La sala doméstica en Santafé de Bogotá, siglo XIX”. En *Anuario Colombiano de Historia social y de la Cultura*, 25 (1998), 109-134.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, Mercedes. *Tiempos para rezar y tiempos para trabajar. La cristianización de las comunidades muiscas durante el siglo XVI*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2001.
- LOZANO, Sergio Paolo. “La percepción del tiempo en los orígenes de la clase obrera en el Caribe colombiano, 1850-1900”. En *Historia Caribe*, 1, 2 (1996), 25-34.
- MAYR, Otto. *Autoridad, libertad y maquinaria automática en la primera modernidad europea*. Barcelona: Acantilado, 2012.
- MEJÍA PAVONY, Germán. *Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá 1820-1910*. Bogotá: CEJA, 1998.
- MORALES GÓMEZ, Juan José y María Jesús Torreblanca Gaspar. “Tiempo y relojes en Teruel en el siglo XV”. En *Aragón en la Edad Media*, 8, 1989.
- NORTH, John. *Historia Fontana de la astronomía y la cosmología*. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- PEDRAZA GÓMEZ, Zandra. *En cuerpo y alma: visiones del progreso y de la felicidad. Educación, cuerpo y orden social en Colombia (1830-1990)*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2011.
- PEIRANO, Marta y Sonia Bueno Gómez-Tejedor (eds.). *El rival de Prometeo. Vidas de autómatas ilustres*. Madrid: Impedimenta, 2009.

- PEREIRA SALAS, Eugenio. “Relojes y la noción del tiempo en la época colonial”. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 68 (primer semestre 1963): 5-29.
- PÉREZ GALÁN, Cristina. “De la vasta indiferencia a las horas ciertas. La cultura de la medición del tiempo y los relojes en Huesca durante el siglo xv”. En *De la escritura a la historia (Aragón, siglos XIII-XV)*, coordinado por J. Ángel Sesma y Carlos Laliena. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2014, 109-124.
- PÉREZ MONROY, Julieta. “Modernidad y modas en la ciudad de México: de la basquiña al túnico, del calzón al pantalón”. En *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo IV: bienes y vivencias. El siglo XIX*, coordinado por Anne Staples. México: FCE, el Colegio de México, 2005, 51-80.
- PIERCE, Donna, Rogelio Ruiz y Clara Bargellini. *Painting a New World: Mexican Art and Life, 1521-1821*. Denver: Denver Art Museum, 2004.
- PINO, Luis Miguel. “La doctrina de los pulsos de Galeno en el siglo XVIII: el ejemplo de Francisco Solano de Luque”. En *Cuadernos de Filosofía Clásica. Estudios griegos e indoeuropeos*, 14 (2004): 167-284.
- PIÑA GARZA, Eduardo. “Atanasio Kircher en Puebla y la relojería del siglo XVII”. En *Casa del Tiempo* (octubre 2002).
- PORTUONDO, María M. *Ciencia secreta. La cosmografía española y el Nuevo Mundo*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2013.
- “Retrato novohispano”. En *Artes de México*, 25 (julio-agosto 1994).
- RIVERA MIR, Sebastián. “Los relojes públicos y la unificación social del tiempo en la ciudad de México, 1882-1922”. En *Revista de Estudios Históricos*, 58 (julio-diciembre 2013): 99-127.
- ROJAS COCOMA, Carlos. *La mancha y la sangre: el marqués de San Jorge*, VII Encuentro Internacional de Barroco. Santa Cruz, Bolivia, 2011.
- SAFFORD, Frank. *El ideal de lo práctico. El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia*. Medellín: Eafit, 2014.

- SCHAFFER, Simon. *Trabajos de cristal. Ensayos de historia de la ciencia (1650-1900)*. Madrid: Marcial Pons, 2011.
- SILVA, Renán. *Cultura escrita, historiografía y sociedad en el Virreinato de la Nueva Granada*. Medellín: La Carreta, 2015.
- SILVA, Renán. *Los ilustrados de la Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín: Eafit, 2008.
- THOMPSON, E. P. "Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial". En *Tradicción, revuelta y consciencia de clase, estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica, 1984, 239-293.
- TORRES ROJO, Luis Arturo. *Los amos del tiempo, los artífices vivientes y los sujetos de la resistencia: relojes públicos de la ciudad de México 1861-1910*. México: Praxis, 2012.
- URIBE, Ricardo. *Las dinámicas del tiempo. Relojes, calendarios y actitudes en el Virreinato de la Nueva Granada*. Medellín: La Carreta, 2016.
- URIBE, Ricardo. *Relox: Un nuevo arte de hacer creer*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2017.
- VALENZUELA MÁRQUEZ, Jaime. "La percepción del tiempo en la Colonia: poderes y sensibilidades". *Revista Mapocho* 32 (segundo semestre 1992), 225-244.
- VIGARELLO, Georges. "Los juegos, el cálculo, la eficacia". En *Historia del cuerpo. Del Renacimiento al Siglo de las Luces*, dirigido por Georges Vigarello. Madrid: Taurus Historia, 2005, 285-292.
- VRIES, Jan de. *La revolución industrial. Consumo y economía doméstica desde 1650 hasta el presente*. Barcelona: Crítica, 2009.